

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:

DIRECTORA GENERAL

emx**el mexicano**
EL GRAN DIARIO REGIONAL**f** ElmexicanoDiariowww.el-mexicano.com.mx**@** mx.elmexicanodiario**x** @mxelmexicano**EDICIÓN
TIJUANA**

CUERNAVACA, MORELOS.- Los homicidios dolosos disminuyeron 40 por ciento, de septiembre de 2024 a diciembre de 2025, destacó la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

CLAUDIA SHEINBAUM

Homicidios dolosos bajaron 42%

REDACCIÓN
El Mexicano

CUERNAVACA, MORELOS.- La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que los homicidios dolosos disminuyeron 40 por ciento, de septiembre de 2024 a diciembre de 2025, al pasar de un promedio diario de 86.9 a 52.4 víctimas, lo que representa 34 homicidios diarios menos, ubicando a diciembre de 2025 como el más bajo desde 2015.

"Este es el resultado de una Estrategia de Seguridad que va dando resultados y de una coordina-

PASA A LA PÁGINA 4-A

Proyectan creación de 140 plazas policíacas más en Tijuana, en 2026

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Para este 2026, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, proyecta una ampliación de 140 elementos al interior de la Policía

Municipal, una vez que se gradúen de la Academia de Seguridad Pública del Estado para luego ser dados de alta en el municipio de Tijuana.

Así lo expuso el titular de la dependencia, José Alejandro Avilés Amezcuá, quien expli-

có que la ruta es, que los interesados en formar parte de las filas de la policía, deben atender una convocatoria municipal y luego ingresar a la academia, responsabilidad del gobierno estatal.

PASA A LA PÁGINA 4-A**DEPORTES****CLAUSURA 2026**

ARRANCA XOLOS CONTRA AMÉRICA



SENADO FRENA A TRUMP EN ATAQUES CONTRA VENEZUELA

La legislación impulsada por los demócratas, superó una votación procesal clave con el apoyo de cinco republicanos.

PROYECTOS PRODUCTIVOS

Anuncia Marina financiamiento a emprendedores

Los apoyos contemplan créditos desde 10 mil a 500 mil pesos, con facilidades de pago y beneficios por cumplimiento puntual.

**COLUMNAS****POR LA ESPIRAL****POR CLAUDIA LUNA PALENCIA****COLUMNA****POR LA ESPIRAL****POR CLAUDIO LUNA PALENCIA**

LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO	
COMPRA	VENTA
Dólar EU 17.90	18.15
Dólar CN 14.22	14.22
Euro 21.14	21.14
Yen 0.132	0.132
Real 3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	18	6
Ensenada	18	8
Rosarito	17	9
Tecate	12	4
Mexicali	17	4

EMERGENCIA

LADA 644
Cruz Roja 911
Bomberos 911
Policía 911
CFE 071
Profeco 800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

emxdeportes@gmail.com
elmexicano.clasificado@gmail.com
publicidad@el-mexicano.com.mx
circulacionmx@gmail.com



SIN AUMENTO DE CONTRIBUYENTES

Endurecen fiscalización para 2026; advierten auditorías más agresivas

TIJUANA.- Las reformas al Código Fiscal de la Federación para el ejercicio 2026 configuran un panorama "completamente complicado" para los contribuyentes, al otorgar mayores facultades a las autoridades fiscales para realizar auditorías de manera más agresiva, advirtió el abogado fiscalista Jorge Pickett Corona, durante su participación en sesión del Grupo Madrugadores de Tijuana.

El especialista explicó que estos cambios permiten al Servicio de Administración Tributaria (SAT) intensificar los procesos de revisión, así como cancelar los sellos digitales, lo que impide a los contribuyentes emitir facturas y operar con normalidad.

Pickett Corona llamó a personas físicas y morales a mantener su documentación en regla y contar con asesoría especializada ante cualquier auditoría, con el fin de evitar sanciones económicas onerosas e incluso la configuración de delitos fiscales.

"Las modificaciones al Código Fiscal de la Federación hacen mucho más agresiva la fiscalización para este ejercicio 2026", señaló.

Durante su exposición, el abogado fiscalista destacó que uno de los principales problemas estructurales del país es la informalidad, que de acuerdo con datos de la OCDE alcanza alrededor del 60 por ciento, lo que genera un entorno inequitativo para quienes sí cumplen con sus obligaciones fiscales.

En ese sentido, pidió a las autoridades establecer un piso parejo entre contribuyentes formales e informales, particularmente en sectores como los mercados sobre ruedas, donde —dijo— no se emiten facturas ni se cubren impuestos básicos.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO
ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,841

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitación de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

PARA FORTALECER PROYECTOS

Anuncia Gobernadora convocatorias de financiamiento a emprendedores

LOS APOYOS CONTEMPLAN CRÉDITOS DESDE 10 MIL A 500 MIL PESOS, CON FACILIDADES DE PAGO Y BENEFICIOS POR CUMPLIMIENTO PUNTUAL

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Con el propósito de fortalecer el crecimiento y la consolidación de los proyectos productivos en Baja California, la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda informó que están por iniciar las convocatorias para los programas de financiamiento Tu Idea, Tu Negocio, Emprende Tradicional y Emprende Empresarial, los cuales ofrecerán créditos que van de los 10 mil a los 500 mil pesos.

La mandataria explicó que estos financiamientos contemplan plazos de hasta 36 meses, una tasa accesible y el beneficio de cero intereses por pago puntual, con el objetivo de apoyar el desarrollo de negocios, fortalecer el autoempleo y acompañar a quienes buscan hacer crecer su actividad productiva.

"Vamos a apostar por la creatividad y la energía de los jóvenes. Habrá financiamiento e incubadora de empresas para proyectos de ferias de emprendimiento para jóvenes; el propósito es financiar empresas originales y proyectos de jóvenes con vocación de autoempleo y negocio", expresó.

Por su parte, la subsecretaría de Fomento Económico, Michelle Guerrero Jaimes, refirió que, a través de estos programas, durante 2025 se canalizaron 68 millones de pesos en financiamientos, lo que contribuyó al fortalecimiento del desarrollo económico local y del ecosistema emprendedor en el estado, en giros como consultorios dentales, restaurantes, servicios de hotelería, carpintería, mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos, así como comercios minoristas y mayoristas de alimen-



MEXICALI.- La Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda informó que están por iniciar las convocatorias para los programas de financiamiento a emprendedores.

tos, ropa y calzado, entre otros.

De acuerdo con información de la Secretaría de Economía e Innovación, estos apoyos están diseñados para fortalecer los proyectos productivos, impulsar su crecimiento y contribuir al desarrollo económico del estado, con trámites totalmente personales y gratuitos.

Este esfuerzo forma parte de una política pública con enfoque en la equidad de género, que ha contribuido a la generación de 633 empleos, de los cuales 235 son ocupados por mujeres y 398 por hombres, reafirmando el compromiso institucional con la inclusión laboral y el desarrollo sostenible.

Las y los emprendedores, comer-

ciantes y empresarios interesados podrán consultar las convocatorias durante el mes de enero en el portal www.bajacalifornia.gob.mx/sei/ImpulsaBC, acudir a las oficinas de la Secretaría de Economía e Innovación en su municipio o comunicarse a los números telefónicos habilitados para recibir orientación personalizada.

Se recordó que todos los trámites son personales y completamente gratuitos. En caso de presentarse cobros indebidos, estos pueden ser reportados a la Coordinación de Transparencia a los teléfonos (664) 973 0424 o (686) 558 1000, extensión 1579, o a través del Portal de Transparencia de Baja California.

Descartan contaminación en la presa Abelardo L. Rodríguez tras muerte de peces sardinilla

La mortandad se debió a la falta de oxígeno en el agua por una inversión térmica durante los vientos de Santa Ana

TIJUANA.- La muerte de peces registrada en la presa Abelardo L. Rodríguez no fue provocada por contaminación, sino por la falta de oxígeno en el agua, aseguró el director de Protección Civil de Baja California, Salvador Cervantes Hernández, quien precisó que la única especie afectada fue la sardinilla.

Explicó que el fenómeno ocurrió durante los vientos de Santa Ana, cuando se presentó una inversión térmica que provocó que el agua más profunda, con bajos niveles de oxígeno, ascendiera a la superficie, generando la mortandad de los peces.



"El fenómeno que se suscitó durante los vientos de Santa Ana fue precisamente porque hubo una inversión térmica, en la que el agua más profunda tuvo poco oxígeno y subió a la superficie, lo que generó la mortandad de estos peces. Si hubiera existido alguna evidencia de la presencia de algún químico, la mortalidad habría sido generalizada; aquí solamente se afectó una especie que es particularmente susceptible a estos cambios", señaló.

Cervantes Hernández subrayó que no se detectó ningún contaminante, ya que otras especies continúan con vida en la presa, lo que permitió des-

cartar afectaciones a la calidad del agua.

Indicó que el cierre del parque Esperanto se debió a los trabajos con maquinaria pesada necesarios para retirar y enterrar de forma salubre la biomasa de los peces muertos, así como para realizar labores de limpieza en distintas zonas del parque.

"Solamente está afectando a una sola especie, que es la sardinilla, una especie que no es local y que fue introducida hace algunos años. Crece entre 5 y 15 centímetros, tiene pocos predadores y es muy susceptible al estrés por falta de oxígeno", explicó. (alr)



CON PROGRAMA "TIJUANA: CIUDAD LIMPIA"

Retiraron 52 toneladas de basura en varias colonias

MEDIANTE JORNADAS DE LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO URBANO, BENEFICIARON A 4 MIL 200 HABITANTES

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El gobierno del presidente municipal Ismael Burgueño Ruiz, a través del programa 'Tijuana Ciudad Limpia', retiró 52 toneladas de basura en diferentes colonias, mediante jornadas de limpieza y mejoramiento urbano que beneficiaron a 4 mil 200 habitantes.

Durante el primer recorrido, realizado en la colonia Granjas Familiares Unidas, de la Delegación Otay Centenario, se retiraron 30 toneladas de basura del canal pluvial y se llevaron a cabo trabajos de reparación de luminarias, acciones que impactaron positivamente a mil 500 residentes de la zona.

Al respecto, la coordinadora de Delegaciones, Adriana Barreiro Hernández, resaltó la importancia de la participación ciudadana para el éxito de este programa, impulsado por el alcalde Ismael Burgueño Ruiz, al señalar que el trabajo conjunto entre autoridades y comunidad es fundamental para mantener una ciudad limpia y ordenada.

En el segundo punto, correspondiente al fraccionamiento Pinos de Agüero, en la Delegación La Mesa, se recolectaron dos toneladas de basura, en beneficio de mil 200 habitantes, como parte de las acciones permanentes para el cuidado y mantenimiento



de los espacios públicos.

En el lugar, el regidor Ranier Falcón Martínez refirió que 'Tijuana: Ciudad Limpia' fue aprobado por Cabildo, por lo que es fundamental darle seguimiento a través de las delegaciones y en coordinación con las y los vecinos, por lo que los invitó a conservar los espacios limpios.

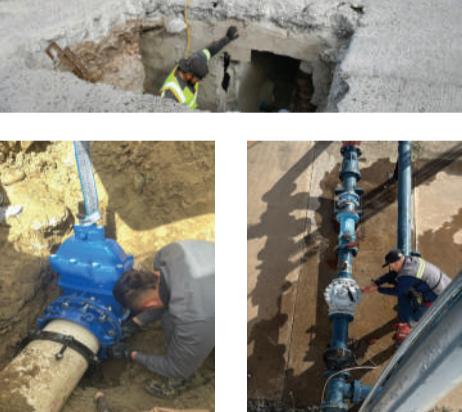
Finalmente, en el tercer punto en la colonia La Esperanza Artículo 14, de la Delegación Sánchez Taboada, se retiraron 20 toneladas de basura pesada, se realizó el balizamiento de 400 metros lineales de vialidad y se atendió la reparación de luminarias, labores que impactaron a mil 500 personas, contribuyendo a entornos más seguros y ordenados.

El diputado Ramón Vázquez Valadez se sumó a estas acciones que fortalecen el bienestar de la ciudadanía y el mejoramiento de la imagen urbana de Tijuana. "Empezamos el año con paso firme; desde el Congreso del Estado seguimos apoyando y participando en estos recorridos para dar seguimiento a las acciones que se realizan en beneficio de la comunidad", afirmó.

En estos recorridos se contó con la presencia de la delegada de Otay Centenario, Claudia Casas Valdés; la delegada de La Mesa, Martha Montejano Cárdenas; la delegada de Sánchez Taboada, Teresa García Bañuelos, así como personal de Obras Públicas y de la Sindicatura Procuradora.

PLANEADAS CON ANTICIPACIÓN

Ejecuta la CESPT obras adicionales durante interconexiones del acueducto Florido-Aguaje



TIJUANA.- De manera simultánea a la obra de interconexión del nuevo tramo del Acueducto Florido-Aguaje, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT) realiza trabajos en distintos puntos de Tijuana y Playas de Rosarito, con el objetivo de aprovechar la suspensión programada del suministro de agua potable.

El director general de la CESPT, Jesús García Castro, informó que, gracias a una planeación anticipada, se ejecutan estas acciones extraordinarias para reforzar la infraestructura hidráulica, optimizar los tiempos de trabajo y evitar futuros cierres del Acueducto Florido-Aguaje.

Explicó que los trabajos consisten en el cambio e instalación de válvulas en un Acueducto de 24 pulgadas, así como en puntos estratégicos como el Rompedor Reforma, la rampa Guadalupe Victoria y el Tanque Palenque, ubicados en las colonias Los Maestros, Pe-

dregal de Santa Julia y Francisco Villa, en Tijuana.

En Playas de Rosarito, detalló que las labores se desarrollan en el Acueducto Rosarito II en las zonas del Plan Libertador y Colinas del Sol, trabajos que resultan necesarios para mejorar la operación del sistema, fortalecer la regulación de presiones, así como garantizar un mejor control en la distribución del agua potable.

García Castro destacó que estas acciones son de suma importancia, ya que permiten modernizar y dar mantenimiento preventivo a la infraestructura hidráulica.

Finalmente, señaló que el proyecto de interconexión del nuevo tramo del Acueducto Florido-Aguaje inició en tiempo y forma, conforme a la programación establecida, y que el equipo técnico ha trabajado de manera continua desde las 00:00 horas de este jueves 8 de enero.

Localizaron restos óseos en poblado del Valle de Mexicali

El Operativo fue encabezado por la Unidad de Búsqueda de la Policía Municipal y la Comisión Local de Búsqueda

MEXICALI.- Un importante hallazgo de restos óseos calcinados y casquillos se registró en el poblado Miguel Alemán, dentro de un área natural protegida del Valle de Mexicali, desde la tarde de ayer.

El operativo de la Unidad de Búsqueda de la Policía Municipal y la Comisión Local de Búsqueda, apoyado por sobrevuelos con drones, rastreo terrestre y binomios caninos, permitió localizar dos fosas con restos humanos y evidencia balística.

Según Alfredo Hernández, integrante del operativo, algunos restos podrían tener una antigüedad de tres a cuatro meses, mientras que otros estaban expuestos en superficie, posiblemente carroñados.

La participación de un equipo multidisciplinario que incluyó a la Dirección de Seguridad Pública, la Fuerza Estatal y la unidad de atención a personas en estado de vulnerabilidad refleja la magnitud del hallazgo y la nece-

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

El área fue procesada por peritos de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, quienes confirmaron la presencia de casquillos percutidos cerca de una de las fosas.

sidad de coordinación interinstitucional.

PROTECCIÓN CIVIL BC

Piden tomar precauciones por la segunda tormenta invernal

A PARTIR DE ESTE VIERNES 9, AL DOMINGO 11 DE ENERO

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJJUANA.- La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), con base en datos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), alerta a la ciudadanía sobre la llegada de la segunda tormenta invernal de la temporada a Baja California.

Salvador Cervantes Hernández, titular de la CEPC, señaló que el periodo de afectación será a partir del viernes 9 al domingo 11 de enero. El fenómeno meteorológico está vinculado al frente frío número 27, una vaguada en niveles medios y altos y la corriente en chorro polar.

De acuerdo al pronóstico, se prevén chubascos y lluvias intermitentes, principalmente en la zona costa, zona norte y centro del estado. Asimismo, se esperan rachas de 70 a 90 kilómetros por hora, con posibles rachas mayores en la costa occidental, así como zonas desérticas y serranas. Mientras que el oleaje alcanzará hasta 3.5 metros de altura en la costa occidental.

Se espera un descenso marcado de temperatura en todo el estado con heladas moderadas a se-



veras que tendrán mayor intensidad durante las madrugadas. Cabe resaltar que, para el sábado 10 y madrugada del domingo 11, hay probabilidad de nieve o aguanieve exclusivamente en zonas serranas con temperaturas mínimas de -5 °C a 0 °C, principalmente la Sierra de San Pe-

dro Mártir.

Ante estos pronósticos la CEPC recomienda evitar actividades al aire libre, reducir la velocidad al conducir en carreteras serranas, abrigarse adecuadamente, limpiar desagües y mantenerse informado a través de los canales oficiales.

bajo desde 2015.

Informó que, de enero a diciembre de 2025, siete entidades concentraron el 50.5 por ciento del total de casos: Guanajuato con 10.9 por ciento; Chihuahua con 7.7 por ciento; Baja California con 7.3 por ciento; Sinaloa con 7.1 por ciento; Estado de México con 6.5 por ciento; Guerrero con 5.6 por ciento y Michoacán con 5.4 por ciento. Mientras que, de 2024 a 2025, 26 entidades disminuyeron su promedio diario, destacando Zacatecas menos 71.1 por ciento; Chiapas menos 58.6 por ciento; Quintana Roo menos 56.8 por ciento; San Luis Potosí menos 53.3 por ciento y Nuevo León menos 52.7.

Adicional a ello, respecto a febrero de 2025, Guanajuato presentó una reducción del 62 por ciento; respecto a septiembre de 2024: Baja California del 42 por ciento, Estado de México del 54 por ciento y Nuevo León del 72 por ciento; respecto a octubre de 2024: Guerrero del 65 por ciento; respecto a febrero de 2024, Tabasco del 75 por ciento y Sinaloa respecto a junio de 2025, menos 43 por ciento.

Añadió que, de enero de 2018 a diciembre del año pasado, el promedio diario de delitos de alto impacto por año a nivel nacional presentó una reducción del 47 por ciento y de manera mensual del 26 por ciento respecto a octubre de 2024.

Destacó que, en el caso de Morelos, el promedio diario de homicidios dolosos de 2024 a 2025 tuvo una reducción del 26 por ciento, mientras que en los

delitos de alto impacto diarios se obtuvo una disminución del 2.4 por ciento.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que, del 1 de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2025, se han detenido a 40 mil 735 personas por delitos de alto impacto, se han asegurado más de 21 mil armas de fuego, se incautaron más de 318 toneladas de droga, incluyendo más de 4 millones de pastillas de fentanilo, además se desarticularon y desmantelaron mil 887 laboratorios y áreas de concentración.

Añadió que, como parte de los trabajos de colaboración, en Morelos, del 1 de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2025 se han detenido a 659 personas, se han asegurado 459 armas de fuego y 959 kilos de droga, además de que cuatro laboratorios han sido desmantelados.

A través de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, del 6 de julio al 28 de diciembre de 2025 se han detenido a 721 extorsionadores en 24 estados y se han recibido 119 mil 864 llamadas al 089, de las que 90 mil 442 fueron de extorsiones no consumadas por orientación en tiempo real; 16 mil 570 fueron denuncias y 12 mil 852 fueron para reportar extorsiones consumadas, las cuales fueron turnadas a Fiscalías locales, gracias a ello se han generado 4 mil 350 carpetas de investigación.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, informó que, como parte del eje de Atención

CNTE no...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Pacheco Peña, dirigente estatal de la CNTE, la omisión no es solo administrativa, sino profundamente humana: una injusticia que mantiene a cientos de familias en condiciones de incertidumbre económica.

"Hay maestros a los que se les debe desde 2018, con rezagos que se agravaron a partir de 2021. Son personas que han seguido trabajando sin certeza, sin saber cuándo van a recibir el salario que ya ganaron", señaló.

Denunció el magisterio que muchos docentes enfrentaron las fechas festivas sin ingresos, sin prestaciones y con deudas acumuladas, mientras continúan cumpliendo con responsabilidades escolares.

Por ello, la CNTE también llamó a suspender actividades administrativas y talleres, al considerar que ningún proceso de capacitación puede estar por encima del derecho a un salario digno.

Proyectan...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

"Una vez que se los reclutados se gradúen, pueden causar alta en el municipio a través de contratación estructurada; para este año tenemos disponibles 140 plazas", afirmó.

En ese sentido, y consiente de la necesidad de más elementos, adelantó que existe una propuesta que está en análisis en el área administrativa, para ver la viabilidad de ampliar este número de plazas ya autorizadas.

MEJORA PERCEPCIÓN CIUDADANA POR ACTUACIÓN POLICÍACA

Luego de que recientemente el Alcalde Ismael Burgueño Ruiz, reconoció a la corporación de Tijuana, como la mejor de México, donde también expuso que los resultados para tener una Tijuana más tranquila, es resultado de la coordinación con las fiscalías y otras agencias, a esto se suma la estrategia de proximidad de la policía municipal que ya se tiene con la ciudadanía, para denunciar e inhibir el delito.

Expuso que cada mes se evalúa al jefe de distrito en los comités de seguridad ciudadano, para conocer lo que sucede en las colonias, y resultado de ello, es que ha mejorado en un 11.5%, la percepción de la acción de la policía municipal en las comunidades.

El primer edil también señaló previamente, que la gente se va a sentir sintiendo más segura porque si sabe que la policía está cerca, está en comunicación, y está atendiendo lo que se necesita, "va a llegar la otra ola de percepción de mayor seguridad". (scg)

a las Causas, se brindaron 4 millones 818 mil 548 atenciones a 3 millones 133 mil 390 personas, se visitaron 279 mil 939 hogares, se realizaron 409 Ferias de Paz, 344 Comités de Paz, 7 mil 5 Jornadas de paz y se recuperaron 308 espacios. Agregó que, del 1 de octubre de 2024 al 29 de diciembre de 2025, con Sí al Desarme, Sí a la Paz, se han canjeado 9 mil 81 armas de fuego de las que 2 mil 642 son armas largas, 5 mil 297 cortas y mil 142 granadas, además de han intercambiado 7 mil 749 juguetes bélicos por opciones didácticas.

La gobernadora de Morelos, Margarita Sánchez Saravia, agradeció a la Presidenta por su visita al estado para revisar de manera conjunta los avances de la estrategia de seguridad, la cual, destacó, da una orientación a las entidades.

Se dispararon hasta un 50% las ventas en purificadoras de agua

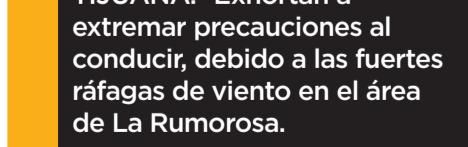
RÁFAGAS DE VIENTO SOBREPASAN LOS 80 KM/H Llaman a extremar precauciones al conducir por carreteras de BC

TIJUANA.- Debido al descenso de la temperatura y las ráfagas de viento que oscilan entre los 60 y 80 kilómetros por hora, FIARUM hace un llamado a los automovilistas que transitan por el área de El Centinela y La Rumorosa, a extremar precauciones.

El Fideicomiso Público de Administración de Fondos e Inversión del Tramo Carretero Centinela-La Rumorosa, indicó que la tarde de este jueves, los vientos fueron intensos con ráfagas superiores a los 80 km/h en la zona montañosa.

Al inicio del día, el tramo carretero se encontraba abierto a la circulación en ambos sentidos, sin embargo, la volcadura de un tractocamión, requirió de cierres cortos de circulación en el kilómetro 23 del tramo ascendente (dirección Tijuana).

FIARUM alertó que debido a la realización de las maniobras para el retiro de la unidad volcada, se hicieron estos cierres parciales, donde afortunadamente, no se registraron personas lesionadas.



TIJUANA.- Exhortan a extremar precauciones al conducir, debido a las fuertes ráfagas de viento en el área de La Rumorosa.

Y debido a las condiciones climáticas donde se advierte un descenso importante de la temperatura que podría congelar el pavimento, o bien, ocasional nevadas en las zonas altas de las montañas, se exhorta a las y los automovilistas a extremar precauciones al conducir y atender todas las recomendaciones que hagan las autoridades.

(scg)

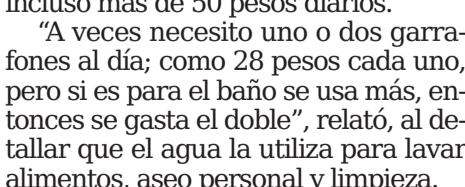
TIJUANA.- El inicio del corte de agua potable en 691 colonias de Tijuana y Playas de Rosarito, derivado de trabajos de reparación en el acueducto Florido-Aguaje, provocó un aumento de hasta el 50 por ciento en las ventas de purificadoras de agua, de acuerdo con comerciantes del sector, quienes desde tempranas horas registraron una mayor afluencia de clientes.

Ante la falta del suministro, cientos de familias acudieron a llenar garrafones para cubrir sus necesidades básicas, entre ellas adultos mayores que no lograron almacenar suficiente agua en sus hogares antes del corte.

Tal es el caso de Herlinda Zavala, vecina de la colonia Infonavit Latinos, quien señaló que, aunque alcanzó a guardar agua en algunos recipientes, no fue suficiente para enfrentar varios días sin el servicio.

"Yo ahorita tengo para lo de la casa, pero me hace falta porque se acaba y ya no tenemos", expresó.

La señora Herlinda explicó que durante estos períodos debe medir cuidadosamente el consumo y destinar par-



te de su ingreso diario a la compra de agua purificada, lo que representa un gasto adicional para su economía, de incluso más de 50 pesos diarios.

"A veces necesito uno o dos garrafones al día; como 28 pesos cada uno, pero si es para el baño se usa más, entonces se gasta el doble", relató, al detallar que el agua la utiliza para lavar alimentos, aseo personal y limpieza.

Propietarios de purificadoras confirmaron que la demanda se incrementó considerablemente durante los cortes, aunque aseguraron que los precios se mantienen sin cambios.



ENSENADA.- Residentes de la Delegación El Sauzal acudieron a "dejar" la basura en las oficinas municipales, ante la falta del servicio de la recolección.

HABITANTES PIDIERON APOYO DEL AYUNTAMIENTO, ANTE LA CONTAMINACIÓN Tiran la basura en delegación El Sauzal, por falta de servicio

DESDE HACE UNOS DÍAS, SE DIO A CONOCER LA CONTAMINACIÓN DE CAÑADAS Y ARROYOS, ASÍ COMO LA QUEMA A CIELO ABIERTO

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Cansados de que no se cumpla con la recolección de basura y ante el aumento de contaminación en la delegación de El Sauzal, residentes de la zona, acudieron a "dejar" la basura en las oficinas.

Desde hace unos días, se dio a conocer la contaminación de cañadas y arroyos, así como la

quema a cielo abierto y los tiraderos de basura clandestinos que han aumentado en la zona.

También se cuestionó el manejo integral de los residuos urbanos en el municipio de Ensenada por parte de integrantes de la asociación civil Ciudadanía Mexicana, que de manera particular señalaron, ante el riesgo a la población.

Presentaron una solicitud para ser atendidos por las autoridades municipales, sin embargo, no han tenido una respuesta favorable;

además, señalaron que fue el mismo ayuntamiento el que quitó los contenedores que estaba afuera de la delegación.

Por ello, piden que se preste el servicio público de limpia; la recolección de los residuos sólidos y el transporte a las estaciones de transferencia, plantas de tratamiento y selección o a sitios de disposición final.

Finalmente, comunicaron que pedirán organizar administrativamente el servicio público de limpia de su competencia, el nombramiento del personal necesario y proporcionar los elementos, equipos, útiles y, en general, todo el material indispensable para la prestación de dicho servicio.

EN LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACIÓN Saquean y dañan ambulancias del cuerpo de bomberos

ENSENADA.- Como lamentable calificaron elementos del Cuerpo de Rescate Ensenada, el robo ocurrido ayer en las instalaciones de Bomberos.

De acuerdo a información de los integrantes del grupo, la base de Rescate Ensenada, ubicada sobre la carretera rumbo a Ojos Negros, fue robada, luego de que sujetos ingresaran a las instalaciones y vandalizaran varias ambulancias.

Compartieron que, de la base, sustrajeron cinco baterías y un

radiador, además de provocar daños en el sistema eléctrico y en las puertas de las unidades de emergencia.

Integrantes del cuerpo de rescate denunciaron que este tipo de robos se ha vuelto una constante en el lugar y que, pese a las múltiples denuncias presentadas ante las autoridades, la problemática persiste.

Dicho atraco, afectará directamente la operatividad y la atención de emergencias en la ciudad.



DESDE HACE 20 AÑOS NO HA AUMENTADO LA AFLUENCIA Preocupa estancamiento de turismo en Ensenada

ENSENADA.- La ocupación hotelera ha registrado desde hace 20 años un promedio del 40 al 50%, sin mostrar un crecimiento, lo que resulta preocupante para un destino turístico, consideró Andrés Martínez Bremer, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Ensenada.

Ante el panorama, comentó que este año pinta complicado, pues hay una tendencia negativa de los últimos años.

Indicó que el crecimiento ha sido complicado por diversos factores, a pesar de que Ensenada cuenta con múltiples atractivos como la Ruta del Vino, la Ruta del Queso, La Bufadora y destacar en el arribo de cruceros.

Sin embargo, recalcó, las cifras no reflejan un aumento de turistas. El empresario consideró que la caída del turismo obedece a diversas crisis que se han afrontado, como la inseguridad, situación económica, de salud, pandemia y financieras-

"Todo esto ya lo hemos vivido; a mí lo que me llama la atención es que seguimos en este parámetro y hay quienes me han dicho que es porque ha crecido la oferta y es verdad, pero tenemos el mismo porcentaje", refirió.

Martínez Bremer, señaló que Ensenada se ha convertido en un destino turístico de fin de semana, sin embargo, el resto de los días la ocupación es muy baja.

"No es lo mismo que tengas una buena ocupación y domingo a jueves a que tengas ocupación nada más viernes y sábado como es el caso de nosotros", comentó.

Finalmente, señaló que Ensenada en fin de semana registra un 63% de ocupación al año; el problema es que el resto de la semana, ya que de domingo a jueves esta disminuye a un 35%, mientras que en Valle de Guadalupe es un 25% de ocupación.



ENSENADA.- A pesar de que Ensenada cuenta con múltiples atractivos y destaca en el arribo de cruceros, el crecimiento en el sector turístico ha sido complicado, consideró Andrés Martínez Bremer, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Ensenada.

SEÑALARON ACTIVISTAS

Discriminatorios, los requisitos para renovar tarjetón de discapacitados

ENSENADA.- Tras darse a conocer que el DIF Municipal puso en marcha el proceso de revalidación y renovación de la credencial y tarjetón de estacionamiento para personas con discapacidad, activistas señalaron que las bases de expedición son discriminadoras.

Regidores se comprometieron a analizar los puntos que se expusieron como parte de los activistas

natorias.

Mencionaron que se tiene que modificar o generar un acuerdo temporal, debido a presuntas inconsistencias en los requisitos para solicitarla.

Jey Fernández, activista de Defensa de Derechos Humanos, comunicó que el tarjetón de estacionamiento para personas con discapacidad no debe estar condicionado ni supeditado a la vigencia, titularidad o registro de placas de un vehículo determinado.

Asimismo, argumentó que tal condicionamiento desnaturaliza su finalidad y restringe indebidamente el derecho a la movilidad de las personas con discapacidad.

"La persona titular del tarjetón puede ser, o no ser, propietaria de un vehículo, o bien desplazarse de manera habitual en automóviles de familiares, amistades, transporte institucional, vehículos de servicio público o privado, o cualquier otro medio de transporte disponible. Por ello, vincular el tarjetón a un vehículo específico resulta discriminatorio y contrario a la realidad social de las personas con discapacidad", explicó.

En ese sentido, agregó, el tarjetón debe entenderse como una herramienta de uso estrictamente personal, cuyo objeto es garantizar condiciones de accesibilidad, movilidad y autonomía a la persona con discapacidad, con independencia del vehículo en el que se traslade en cada momento.

"Cualquier interpretación o práctica administrativa que subordine su vigencia a las placas de un automóvil limita injustificadamente el ejercicio de derechos y contradice el principio de accesibilidad universal", finalizó.

Cabe señalar, que el proceso está dirigido tanto a quienes realizan el trámite por primera vez, como a quienes requieren renovación por vencimiento o reposición por extravío, daño o mutilación.

Entre los requisitos para tarjetón de estacionamiento, está la copia de la credencial de discapacidad emitida por DIF Municipal; copia vigente de la tarjeta de circulación y licencia de conducir, ambas por ambos lados en una sola hoja.

La documentación deberá estar a nombre de la persona con discapacidad o de un familiar directo.



ENSENADA.- El tarjetón de estacionamiento para personas con discapacidad no debe estar condicionado.



MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Financiamiento para emprendedores.



ENSENADA
ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE...

Ameno convivio con periodistas.



ENSENADA
CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ...

Encabezó la primera jornada Gabinete en Campo; Más Cerca de Ti.

COLUMNAS

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La seguridad pública dejó de ser una consigna y comenzó a reflejarse en cifras concretas. Desde Cuernavaca, Morelos, la PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, presentó uno de los balances más relevantes en materia de seguridad de la última década: la disminución del 40 por ciento en los homicidios dolosos entre septiembre de 2024 y diciembre de 2025.

El promedio diario pasó de 86.9 a 52.4 víctimas, es decir, 34 homicidios menos cada día, colocando a diciembre de 2025 como el mes con menor incidencia desde 2015. No se trata de un dato aislado ni de un discurso optimista; es el resultado de una estrategia que comienza a consolidarse en territorio.

La mandataria fue clara al señalar que estos avances obedecen a una coordinación estrecha entre las áreas de seguridad, procuración de justicia, investigación e inteligencia, así como al trabajo conjunto con las y los gobernadores. En un país históricamente marcado por la violencia, reducir de manera sostenida los homicidios no es menor. Es un punto de inflexión que obliga a revisar el rumbo, pero también a sostenerlo sin titubeos.

Durante la conferencia conocida como Las mañaneras del pueblo, se reafirmó que en 2026 continuará el fortalecimiento de los cuatro ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad: la atención a las causas, la consolidación de la Guardia Nacional, el fortalecimiento de la inteligencia y la investigación, y la coordinación con las entidades federativas. El enfoque no se limita al combate frontal, sino a cerrar las puertas que históricamente han empujado a miles de jóvenes a las filas del crimen organizado.

Uno de los objetivos centrales para este año es la reducción significativa del delito de extorsión, una práctica que lastima directamente a comerciantes, pequeños empresarios y familias. La PRESIDENTA adelantó que la tendencia a la baja en homicidios y otros delitos continuará mes con mes, con una estrategia que privilegia la prevención, la inteligencia y la presencia institucional.

La secretaría ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, MARCELA FIGUEROA FRANCO, reforzó el diagnóstico al informar que el promedio diario de homicidios dolosos disminuyó 30 por ciento de 2024 a 2025, consolidando a 2025 como el año con menor incidencia desde 2015. Siete entidades concentraron poco más de la mitad de los casos: GUANAJUATO, CHIHUAHUA, BAJA CALIFORNIA, SINALOA, ESTADO DE MÉXICO, GUERRERO y MICHOACÁN. Sin embargo, el dato relevante es que 26 entidades lograron reducir su promedio diario, con descensos históricos en ZACATECAS, CHIAPAS, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ y NUEVO LEÓN.

Los resultados regionales también hablan de una estrategia diferenciada. En BAJA CALIFORNIA, la reducción fue del 42 por ciento respecto a septiembre de 2024; en el ESTADO DE MÉXICO, del 54 por ciento; y en NUEVO LEÓN, del 72 por ciento. En otros casos, como TABASCO y SINALOA, las disminuciones superaron el 40 y hasta el 75 por ciento en distintos períodos comparativos. A nivel nacional, los deli-

tos de alto impacto registraron una reducción del 47 por ciento entre 2018 y 2025, y del 26 por ciento en la medición mensual reciente.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, OMAR GARCÍA HARFUCH, aportó cifras operativas contundentes. Del 1 de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2025, fueron detenidas 40 mil 735 personas por delitos de alto impacto; se aseguraron más de 21 mil armas de fuego; se incautaron más de 318 toneladas de droga, incluyendo más de 4 millones de pastillas de fentanilo; y se desmantelaron mil 887 laboratorios clandestinos. En MORELOS, entidad sede del informe, también se registraron resultados concretos con detenciones, aseguramientos y desarticulación de laboratorios.

En el combate específico a la extorsión, la Estrategia Nacional contra la Extorsión permitió la detención de 721 extorsionadores en 24 estados y la atención de más de 119 mil llamadas al 089. La orientación en tiempo real evitó que más de 90 mil extorsiones se consumaran y derivó en miles de carpetas de investigación, un avance relevante en un delito que durante años operó en la impunidad.

El eje social de la estrategia también fue destacado por la secretaria de Gobernación, ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ. Más de 4.8 millones de atenciones, casi 280 mil hogares visitados, ferias y comités de paz, recuperación de espacios públicos y el programa Sí al Desarme, Sí a la Paz, que permitió el canje de más de 9 mil armas de fuego, reflejan una política que entiende que la seguridad no se construye solo con patrullas, sino con tejido social.

En este mismo contexto de fortalecimiento institucional, la GOBERNADORA DE MORELOS, MARGARITA SÁNCHEZ SARAVIA, reconoció la importancia de la coordinación federal para orientar a las entidades y consolidar resultados sostenibles en materia de seguridad.

La agenda nacional de seguridad convive con otra prioridad: el desarrollo económico con rostro social. En BAJA CALIFORNIA, la GOBERNADORA MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA anunció el arranque de convocatorias para programas de financiamiento como Tu Idea, Tu Negocio, Emprende Tradicional y Emprende Empresarial. Créditos de 10 mil a 500 mil pesos, plazos de hasta 36 meses, tasa accesible y cero intereses por pago puntual forman parte de una política pública orientada al autoempleo, la innovación y el fortalecimiento de negocios locales.

La mandataria estatal subrayó que el impulso al emprendimiento juvenil será una prioridad, con financiamiento e incubación de empresas para proyectos originales. La SUBSECRETARIA DE FOMENTO ECONÓMICO, MICHIGLE GUERRERO JAÍMES, informó que durante 2025 se canalizaron 68 millones de pesos en financiamientos, fortaleciendo sectores como servicios, comercio, hotelería y oficios especializados. Estos apoyos, además, han generado 633 empleos, con una participación significativa de mujeres, reflejando un enfoque de equidad e inclusión.

TIJUANA



TIJUANA
ROCÍO ADAME MUÑOZ...

Encabezará la ceremonia de matrimonios colectivos.

El PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) en Baja California continua en declive rumbo a los comicios electorales de 2027, toda vez que carece de cuadros y figuras para encabezar candidaturas a los diferentes cargos que estarán en disputa.

Clínicamente su diagnóstico es "reservado" y su registro pende de un hilo para lo próxima justa electoral, debido a que en 2024 alcanzó el 4.71 por ciento de la preferencia electoral, que le permitió contar con un diputado local en la persona de HUM-



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Destacó la reducción histórica en homicidios dolosos.

BERTO VALLE BALLESTEROS por Tecate.

A su vez, ALVARO ALDRETE GRUEL, presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI analiza posibles escenarios para contender por un cargo de elección popular, que van desde una diputación federal de lista por la primera circunscripción, producto de su relación con ALEJANDRO "ALITO" MORENO CÁRDENAS, presidente del Comité Ejecutivo



TIJUANA
ALVARO ALDRETE GRUEL...

Analiza posibles escenarios para contender por un cargo de elección.

tivo Nacional (CEN).

De igual forma, podría ocupar la primera regiduría en la planilla del próximo candidato a la alcaldía de Mexicali, así como competir por el mejor distrito electoral local por una diputación local con la finalidad de llegar al Congreso del Estado como mejor perdedor.

La gestión de ALDRETE GRUEL ha sido gris, carece de una agenda política de temas

de interés, mientras que a nivel partidista la campaña de afiliación ha sido un fracaso, al igual que la conformación de nuevos cuadros, por lo que recurre a la estrategia de golpeo del gobierno en turno.

El tricolor que gobernó durante más de 70 años México y que en Baja California perdió su hegemonía en 1989 con el triunfo de ERNESTO RUFFO APPEL se convirtió en un cadáver político, al grado que durante los últimos procesos federales y locales sus números continúan a la baja.

A nivel local las mediciones serias lo ubican con un dígito en la preferencia electoral y con un alto porcentaje de negativos, sin pasar por alto que el PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN), quien fuera aliado en los últimos procesos manifestó públicamente, que para 2027 no habrá alianza situación que coloca al PRI en la antecala de su extinción.

Desafortunadamente el tricolor, que en su momento representó una maquinaria electoral conformada por sectores, organizaciones, las y los líderes de colonias buscará mantener su registro en Baja California con un porcentaje del 3 por ciento, tal y como lo contempla la ley electoral vigente en la entidad.

En más información, ROCÍO ADAME MUÑOZ, presidenta municipal de Playas de Rosarito encabezará el próximo 13 de febrero de 2026 la ceremonia de matrimonios colectivos en la explanada de palacio municipal, por lo que invitaron a las y los interesados a revisar las bases de la convocatoria.

Desde el pasado 1 y hasta el 11 de enero las y los interesados podrán entregar sus documentos, toda vez, que la autoridad buscará brindar certeza jurídica y unión familiar a los futuros contrayentes.

La ceremonia contempla la unión de hombres y mujeres por la vía civil, así como matrimonios igualitarios, los cuales forman parte de las políticas públicas de los gobiernos emanados de la cuarta transformación.

Y en otro orden de ideas, GUSTAVO TORRES RAMÍREZ fungirá como comisionado de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) de Playas de Rosarito en un evento protocolario que tendrá verificación hoy en el quinto municipio.

El hijo del fallecido HUGO TORRES CHABERT, pionero del citado municipio, cuenta con experiencia en el sector empresarial y busca fortalecer el organismo que vela por los intereses de los comerciantes organizados.

El nombramiento de GUSTAVO TORRES tiene por objetivo impulsar políticas públicas en beneficio del sector y fungir como puente entre los diferentes niveles de gobierno.

ENSENADA

La primera jornada de este año del programa Gabinete en Campo, Más Cerca de Ti, con el compromiso de gobernar de frente, en territorio y al lado del pueblo, fue encabezado por la presidenta municipal CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ; en esta ocasión realizada en la colonia "Manel Gómez Morín".

La alcaldesa destacó que este programa refleja una nueva forma de gobernar, donde las dependencias municipales salen de las oficinas y llegan directamente a las colonias, acercando trámites, servicios y soluciones

reales a la ciudadanía, sin intermediarios y con atención directa.

Explicó que gobernar cerca de la gente significa escuchar, dar la cara y resolver. "...Aquí estamos, en las colonias, atendiendo las necesidades reales de las familias, porque la transformación se construye desde el territorio y con la participación del pueblo".

Se atendieron solicitudes relacionadas con alumbrado público, mejoramiento de espacios comunitarios, vigilancia policial, pavimentación, regularización de predios, así como apoyos dirigidos a madres jefas de familia, personas adultas mayores, niñas, niños y juventudes, sectores que son prioridad para esta administración, mencionó CLAUDIA AGATÓN.

Por cierto, el Gobierno de Ensenada, en seguimiento a la visión de lograr un municipio limpio y con mejor imagen urbana, continuará impulsando durante este 2026 los operativos de recolección de desechos de traspasio, informó la primera mujer presidenta en la historia de este puerto.

Estos operativos serán realizados por la Dirección de Servicios Públicos Municipales, a cargo de CAROLINA RIVAS GARCÍA, los días sábado en distintas colonias y delegaciones.

La primera jornada del año se realizará este sábado 10 de enero, a las 8:00 horas, en el fraccionamiento Los Encinos y cubrirá las vialidades Salvia, Cholla II y Del Sauce.

Ameno convivio el que ayer ofreció la diputada federal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).



TIJUANA
GUSTAVO TORRES RAMÍREZ...

Fungirá como comisionado de la CANACO de Playas de Rosarito.

rena), ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE con la pléyade representativa de los distintos medios de información, tanto impresos como electrónicos (radio y televisión), así como plataformas digitales, quienes aprovecharon la ocasión para compartir la tradicional rosca de Reyes, y como ya es tradición de LÓPEZ GOROSAVE a lo largo de su carrera política, el desear todo lo mejor para el año que inicia, sumando cada vez a más amigos de los medios de información.

"Reconozco y valoro su noble labor, ya que a través de su trabajo hacen posible informar con veracidad, fortalecer la comunicación y mantener a la ciudadanía al tanto de los temas más trascendentes para la comunidad. Mi agradecimiento y respeto para todas y todos por hacer de la libertad de expresión y del periodismo un pilar fundamental para nuestra sociedad. Seguimos trabajando, por amor a Ensenada y reciben un fuerte abrazo", expresó de manera sencilla la diputada LÓPEZ GOROSAVE.

POLICIACA

8A / VIERNES 9 DE ENERO DE 2026



FUE DENUNCIADO

Sujeto va
prisión por tentativa
de ejecución

Francisco Javier "N", se
aproximó a la víctima y
realizó múltiples deto-
naciones con un arma
de fuego, causándole
lesiones en el pecho y
el brazo derecho.

EN UN DOMICILIO DE LA COLONIA EL PÍPILA

SUJETO ENCERRÓ A MUJER QUE CONTACTÓ EN “FACE”

**La joven ofendida,
tras textear con un
desconocido por
redes sociales, se
atrevió a visitarlo**

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Elementos de la Policía Municipal, tras atender un reporte vía línea de emergencias 911, sobre una privación ilegal de la libertad en un domicilio de la colonia El Pípila, al arribar lo graron dar con el paradero del agresor.

Al tener conocimiento de los hechos, los agentes se trasladaron hasta el lugar donde fueron

abordados por la víctima, una mujer quien manifestó que había sido encerrada en un cuarto del domicilio por una persona que a través de la red social Facebook la invitó a su casa y ella aceptó, pero momentos después, cuando quiso retirarse de la casa, el individuo le impidió salir del cuarto, encerrándola bajo llave, confesó la ofendida.

Allí también señaló al presunto responsable, quien dijo llamarse Germán de 44 años de edad, quedando detenido, mientras se investiga.

Al verificar su estatus jurídico con la central de radio, se informó que dicha persona cuenta con una orden de aprehensión activa por el delito de ejercer violencia contra la mujer, por lo que los oficiales procedieron a su detención.



TIJUANA.- Germán "N", tras ser señalado por la ofendida fue trepado a la unidad patrulla, posteriormente puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado.

LOS HECHOS SE REGISTRARON EN LA TERRAZAS DEL RUBÍ

Va a proceso penal presunto asesino; la víctima sobrevivió al ataque armado

TIJUANA.- A Francisco Javier "N", por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio calificado con ventaja en grado de ejecución de tentativa, un juez determinó vincularlo a proceso penal en esta ciudad, informa la FGE.

De acuerdo con la Fiscalía Regional de Tijuana, los hechos se registraron aproximadamente a las 02:00 horas del 20 de junio de 2024, al exterior de un domicilio ubicado en la calle De las Colinas de la colonia Terrazas del Rubí. En ese lugar se encontraba la víctima cuando un sujeto llegó y le solicitó



que abriera la puerta, a lo cual se negó.

Posteriormente, arribó un vehículo marca Chrysler 300 de color negro,

del cual descendieron dos individuos, entre ellos Francisco Javier "N", quien se aproximó a la víctima y realizó múltiples detonaciones con un arma de fuego, causándole lesiones en el pecho y en el brazo derecho.

Tras la agresión, los responsables huyeron del lugar, sin lograr su objetivo, ya que el agredido logró sobrevivir a los balazos que recibió.

Una vez capturado y puesto a disposición del ministerio público, el pasado 22 de diciembre de 2025, un juzgador dictó auto de vinculación a proceso en contra del ahora imputado, imponiendo como medida cautelar la prisión preventiva justificada, además de establecer un plazo de tres meses para la investigación complementaria.

EL IMPUTADO PORTABA UNA PISTOLA

HECHOS, EN LA BENITO JUÁREZ
**Sujeto va a
proceso por
intento de
homicidio**

TIJUANA.- La Fiscalía estatal obtuvo la vinculación a proceso de Sebastián "N", señalado por el agente del ministerio público de intentar privar la vida a una persona en esta ciudad.

Con base en la investigación, los hechos ocurrieron aproximadamente a las 10:37 horas del 26 de noviembre de 2025, cuando la víctima se encontraba al exterior de un domicilio ubicado en la calle De la Paz, en la colonia Benito Juárez.

En ese momento arribó el imputado, quien portando un arma de fuego y con la intención de privarle la vida, realizó diversas detonaciones en contra del agredido, ocasionándole lesiones en distintas partes del cuerpo. Tras la agresión, el imputado huyó del lugar, sin lograr consumar el homicidio.

El 23 de diciembre de 2025, el Juez de Control dictó auto de vinculación a proceso en contra de Sebastián "N", imponiendo como medida cautelar la prisión preventiva oficial, además de establecer un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.



SEBASTIÁN "N"



TIJUANA.- La pareja de hombre y mujer, ambos quedaron, junto con el fusil AR-15, a disposición de un juez federal.

DURANTE UN PATRULLAJE PREVENTIVO EN LA SÁNCHEZ

Elementos incautaron una arma larga en Tijuana; pareja detenida

TIJUANA.- Durante un patrullaje preventivo ejecutado en las inmediaciones de la colonia Sánchez Taboada, agentes estatales detuvieron a una pareja de hombre y mujer, esto luego de ser sorprendidos en posesión de un arma de fuego calibre AR-15, abastecida con varios cartuchos útiles.

El atorón se registró cuando los oficiales tuvieron a la vista un automóvil de la marca Nissan, Versa de color gris, modelo 2022, con placas de circulación fronterizas.

Aunque en apariencia era conducido con normalidad, al incorporarse a la calle Carmen Aída, el vehículo se detuvo de manera repentina, y sus ocupantes descendieron de inmediato para intentar huir, dejando las puertas abiertas.

Tal acción, refirieron los uniformados fue motivo de sospecha, por lo que se mantuvieron atentos a la tra-

vectoria de las personas, y como acto seguido, se aproximaron a la unidad que había quedado abandonada.

Al realizar la inspección, se detectó entre los asientos delanteros un arma de fuego tipo larga, la cual se encontraba abastecida con 30 cartuchos listos para su uso.

Con el hallazgo asegurado se procedió con la detención de Irving Horacio "N" de 34 años, originario de Jalisco; así como de Jhaira Geeovanna "N" de 40 años, oriunda del estado de Veracruz.

En primera instancia, la mujer y el hombre fueron trasladados a la base de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, posteriormente, ambos quedaron a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR), autoridad a la que corresponde investigar si el arma incautada ha sido utilizada en algún hecho delictivo.

VECINO DEL JOVEN, LO ACUSA DE DISPARARLE A SU GATO

Por caso de maltrato animal, policías arrestaron al agresor

TIJUANA.- Tras atender de manera oportuna un reporte de maltrato animal en un domicilio ubicado en la primera sección de la colonia El Florido, policías locales lograron capturar al señalado como el agresor.

De acuerdo con la autoridad municipal, al arribar al lugar dos oficiales, ahí se entrevistaron con la parte reportante, quien manifestó que momentos antes su vecino disparó un rifle de diablos en contra de su gato, causándole una profunda herida a la altura del cuello del lado derecho. La persona señaló directamente al presunto agresor, cuando este se encontraba al interior de un domicilio.

Por lo antes expuesto, los agentes procedieron al aseguramiento de quien dijo llamarse Erly Yoari "N" de 22 años de edad, en la vía pública.

dijeron. También le fue asegurado el arma utilizada, siendo un rifle calibre 4.5 milímetros. Pos-

teriormente fue trasladado ante la Fiscalía General del Estado para su puesta a disposición.



TIJUANA.- Erly Yoari "N" de 22 años de edad, por dispararle a un gato con un rifle no letal, de inmediato fue arrestado en su colonia.



POLICIACA

8A / VIERNES 9 DE ENERO DE 2026

OCURRIÓ EN LA COLONIA ALTAMAR

SENTENCIADO A SEIS AÑOS DE PRISIÓN, POR ROBO CON VIOLENCIA

Los responsables utilizaron como señuelo a una mujer que solicitó un raite a la víctima

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada, informó que se obtuvo una sentencia condenatoria superior a seis años de prisión en contra de un sujeto responsable del delito de robo calificado, cometido por dos o más personas, ejecutado con violencia y robo de vehículo, como resultado de una investigación sólida y debidamente integrada.

La carpeta de investigación estuvo a cargo de la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos, la cual logró acreditar la participación de Héctor Silviano Herrera Martínez en los hechos registrados el 23 de junio de 2022, en la colonia Altamar de esta ciudad.

Durante el ilícito, el ahora sentenciado, en compañía de un cómplice -quien ya fue sentenciado previamente-, despojó con violencia a la víctima de su vehículo.

De acuerdo con las investigaciones, los responsables utilizaron como señuelo a una mujer que solicitó un raite a la víctima; una vez a bordo del automóvil, uno de los agresores lo amenazó con un picahielo, mientras Héctor Silviano Herrera Martínez lo despojaba de sus pertenencias, obligándolo posteriormente a descender del vehículo para huir del lugar con la unidad.

Mediante procedimiento abreviado, el juez dictó una sentencia de 6 años y 8 meses de prisión, además del pago de una multa de 9,622 pesos, así como la reparación del daño a favor de la víctima. Asimismo, se negaron beneficios libertarios.

HOMBRE, DETENIDO POR ALLANAMIENTO DE MORADA

Ingresó al patio de una casa para amenazar al dueño

El probable responsable fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado

ENSENADA.- Agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal detuvieron a José Ángel "N" de 32 años de edad, por la probable comisión del delito de allanamiento de morada, luego de ingresar sin autorización a un domicilio en el ex ejido Chapultepec.

El pasado 6 de enero, los oficiales recibieron un reporte del C5 respecto de una persona detenida por ciudadanos en un domicilio ubicado en la calle Quinta Sur del ex ejido Chapultepec.

Al arribar al lugar, los agentes se entrevistaron con el reportante quien manifestó que al llegar a su vivienda observó en el área del patio a un hombre al que no conocía y que no tenía autorización para ingresar al predio, el cual se encuentra delimitado con malla ciclónica. Agregó que, al reclamarle su presencia en el sitio, dicho sujeto lo amenazó verbalmente, por lo que solicitó la intervención policial a través del 911.

Con autorización del propietario, los agentes ingresaron al domicilio y ubicaron al individuo señalado, quien manifestó llamarse José Ángel "N" de 32 años de edad; al identificarse como policías municipales y explicarle el motivo de la intervención, el sujeto se mostró agresivo y lanzó amenazas hacia los oficiales, por lo que se procedió a su aseguramiento utilizando técnicas de control apegadas a los protocolos de actuación.

**HÉCTOR SILVIANO HERRERA MARTÍNEZ**

SENTENCIADO POR ROBO CALIFICADO EJECUTADO CON VIOLENCIA Y ROBO DE VEHÍCULO

dición sobre el paradero de algún posible responsable de hechos delictivos denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Baja California:

- Llar - Enviar correo electrónico a w

ENSENADA.- El ahora sentenciado, despojó con violencia a la víctima de su vehículo.

FUE ASEGURADO Y TURNADO A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Le dio una golpiza en el rostro a su pareja

Es arrestado masculino por el probable delito de violencia familiar y presuntas amenazas con arma blanca

**José Ángel "N"**

ENSENADA.- José Ángel "N" fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado.

Acto seguido le fueron leídos sus derechos como persona detenida, colocándole candados de mano para ser trasladado a la Estación Central de Policía para su certificación médica por el doctor en turno.

Finalmente, José Ángel "N" fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, autoridad encargada de realizar la investigación y resolución conforme a derecho.

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal detuvieron a Luis Andrés "N" de 25 años de edad, por su probable responsabilidad en el delito de violencia familiar y presuntas amenazas con arma blanca, luego de que agrediera físicamente a su pareja y se atrincherara en el baño de un domicilio en la colonia Balcones de la Presa.

Datos del informe indicaron que siendo las 17:40 horas del 6 de enero, agentes que realizaban recorrido de vigilancia preventiva recibieron un reporte del C5 sobre una persona que portaba un arma blanca en la citada colonia, por lo que se abocaron al lugar.

Al arribar, los oficiales se entrevistaron con una mujer que solicitaba apoyo y que presentaba hematomas visibles en el rostro. La afectada, manifestó que momentos antes había sido agredida física y verbalmente por su pareja sentimental, quien además la amenazó presuntamente con un cuchillo y se encerró en el baño del domicilio, señalando la intención de atentar contra su vida.

Con autorización de la reportante, los agentes ingresaron al inmueble y establecieron diálogo con el hombre, el cual se identificó como Luis Andrés "N" de 25 años de edad, quien permanecía al interior del baño.

Minutos después accedió a salir; mediante comandos verbales se le indicó

FUE ASEGURADO Y TURNADO A LA FGE

Le dio una golpiza a su pareja en rostro

Policías Municipales detuvieron a Luis Andrés "N" de 25 años de edad, por su probable responsabilidad en el delito de violencia familiar y presuntas amenazas.



Luis Andrés "N"

FUE VINCULADO POR LESIONES



LUIS ALFREDO "N"

Fue vinculado por el delito de violencia familiar

El imputado fue detenido tras ser señalado directamente por la víctima

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada, llevó a cabo la vinculación a proceso de Luis Alfredo "N" por el delito de violencia familiar.

De acuerdo a información proporcionada por la dependencia de seguridad, los hechos ocurrieron el 30 de diciembre de 2025, aproximadamente a las 12:14 horas, cuando el imputado fue detenido por elementos de la Policía Municipal en un domicilio ubicado en la colonia Gómez Morín.

Fue señalado directamente por la víctima como la persona que momentos antes ejerció actos de violencia física y verbal, occasionándole diversas lesiones.

Como resultado del trabajo de investigación, se legalizó la detención y se vinculó a proceso al imputado; el Juez de Control dictó como medida cautelar la prisión preventiva justificada, con el objetivo de salvaguardar a la víctima y dar seguimiento a las investigaciones.

La Fiscalía General del Estado reafrendó su compromiso con la protección de las víctimas de violencia familiar y con la persecución firme de estos delitos para garantizar justicia y seguridad en Baja California.

FUE ASEGURADO Y TURNADO A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Le dio una golpiza en el rostro a su pareja

Es arrestado masculino por el probable delito de violencia familiar y presuntas amenazas con arma blanca



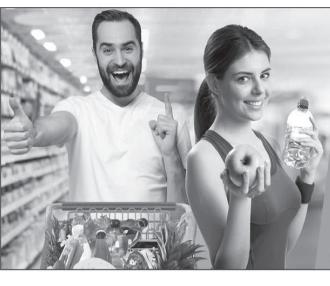
Luis Andrés "N"

mantener las manos visibles y se procedió a su aseguramiento con técnicas de control policial, sin que se registraran mayores incidentes.

En el lugar se localizó y aseguró un cuchillo metálico con hoja puentaguada, mismo que fue embalado y puesto bajo cadena de custodia para su debida puesta a disposición.

Personal paramédico acudió para su valoración, determinando lesiones consistentes en dolor cervical y torácico, así como hematomas en diversas partes del cuerpo, emitiendo las recomendaciones médicas correspondientes.

Luis Andrés "N", fue trasladado a la Estación Central de Policía, donde fue certificado por el médico legista en turno, para posteriormente ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, autoridad encargada de integrar la carpeta de investigación.



2026 LO PRIMERO ES AHORRAR



iGrandes ofertas TODOS LOS DÍAS!

	DETERGENTE Líquido Para Ropa MAS® OSCURA o COLOR de 4.65L Pieza a sólo \$57.50		DETERGENTE En Polvo ARIEL® REVITACOLOR o Regular de 4 Kg Pieza a sólo \$154.90		LIMPIADOR Líquido Multiusos Fabuloso® Lavanda de 1L Ilévate 2x \$39.90		DETERGENTE Líquido Para Trastes Limón, Pure ó Power Clean Salvo® de 1.2L Ilévate 2x \$99.00		CAJAS Organizadoras y Canasta Red-Dot® Con un 40% de descuento Pieza a sólo \$199.90
	PAN Multigrano Bimbo® de 610g ó sin azúcar y grasa cero cero de 567g Pieza a sólo \$59.50		TOSTADAS de maíz horneadas clásicas SANISSIMO® de 216g A sólo \$35.90		GALLETAS De Avena QUAKER® Frutos Rojos, Manzana Canela, Granola, Moras y Yoghurt de 240g Con un 30% de descuento		CEPILLERIA Del Depto. de Hogar Con un 30% de descuento		TODAS LAS BOLSAS Para Basura Del Depto. de Hogar Con un 30% de descuento
	PLÁTANO Portalimón kilo a sólo \$16.50		MANZANA Roja Delicia kilo a sólo \$26.50		AGUACATE Hass kilo a sólo \$39.85		ACEITE Vegetal Comestible Ley® de 800ml Ilévate 2x \$49.90		CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Clásico de 120g Pieza a sólo \$103.50
	PAPEL Higiénico Kleenex® BRAND de 364 HD con 4 Rollos Paquete a sólo \$24.90		LÁMParas y FOCOS LED ETCO® y red-dot® Excepto Ahoradores Con un 30% de descuento		PRODUCTO LÁCTEO DuoPack Nutri® 2L A sólo \$46.00		LÁMParas y FOCOS LED ETCO® y red-dot® Excepto Ahoradores Con un 4x2 al igual o menor precio		CEREALES Kellogg's® ZUCARIAS® de 600g CHOCO KRISPIS® de 540g Con un 50% de descuento

Frutas y Verduras

	CHILE VERDE Para Rellenar kilo a sólo \$49.50		LIMÓN Presa sin semilla kilo a sólo \$27.50		MANDARINA Kilo a sólo \$32.50		REPOLLO Kilo a sólo \$15.90
	NARANJA Valencia kilo a sólo \$24.50		ZANAHORIA De Bolsa pieza a sólo \$8.80		CHILE Serrano kilo a sólo \$44.50		CÉBOLLITA Cambray mazo a sólo \$7.50
	PAPA Russet en bolsa Kilo a sólo \$9.50		PEPINO Verde kilo a sólo \$19.75		CALABAZA Americana kilo a sólo \$17.50		MANZANA Golden en bolsa pieza a sólo \$32.90
	CHILE AMERICANO Para Rellenar kilo a sólo \$49.50		ZANAHORIA De Bolsa pieza a sólo \$8.80		CHILE Serrano kilo a sólo \$44.50		MANZANA Golden en bolsa pieza a sólo \$32.90

Salchichonería y Lácteos

	JAMÓN Americano de pavo BURR® pieza de 460g a sólo \$39.90		SALCHICHA de pavo San Rafael pieza de 500g a sólo \$53.90		CREMA De Leche Chichote® de 450ml a sólo \$28.90		QUESO Monterrey Jack Rebanado La Villita® de 210g a sólo \$49.90		YOGHURT Batido Con Frutas o Natural Yoplait® de 1 Kg Pieza a sólo \$44.90
	JAMÓN Pic Nic BURR® Kilo a sólo \$84.90		SALCHICHA Pavo PAVO pieza de 500g a sólo \$53.90		QUESO Chihuahua Menonita pieza de 500g a sólo \$84.90		QUESO Oaxaca La Villita® de 400g a sólo \$88.90		QUESO PETIT 8 Pack Fresia Danonino® de 336g a sólo \$35.90
	SALCHICHA Estilo Viena de pavo Chimex® pieza de 800g a sólo \$41.90		QUESO Cotija Chiapas Santa Clara® kilo a sólo \$129.90		PAPA Corte Delgado Quality Farms® de 567g a sólo \$38.90		PALOMITAS DE POLLO Bachoco® pieza de 700g a sólo \$3 al 3x2		PASTA TALIA® de 200g Espagueti o Fideo delgado Ilévate 3x \$23.90
	CHORIZO Ranchero Chata® Pieza de 215g a sólo \$28.90		QUESO Chihuahua Menonita pieza de 500g a sólo \$84.90		PAPA Corte Delgado Quality Farms® de 567g a sólo \$38.90		PASTA TALIA® de 200g Espagueti o Fideo delgado Ilévate 3x \$23.90		

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería

	BISTECK De paleta de res sin hueso kilo a sólo \$179.50		PIERNA Congelada sin Hueso Kilo a sólo \$69.90		PIERNA Y MUSLO De pollo pigmentada kilo a sólo \$26.90		POLLO Entero fresco Bachoco® kilo a sólo \$38.90		FILETE De pechuga Bachoco® kilo a sólo \$149.90
	PULPA Larga de Res Kilo a sólo \$179.50		ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo \$27.90		MENTUDO De res Kilo a sólo \$89.90		BACHOCO De pechuga de la ala a sólo \$149.90		CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. De panadería a sólo \$3 al 3x2
	BISTECK De paleta de res sin hueso kilo a sólo \$179.50		PULPA Larga de Res Kilo a sólo \$179.50		ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo \$27.90		MENTUDO De res Kilo a sólo \$89.90		CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. De panadería a sólo \$3 al 3x2
	BISTECK De paleta de res sin hueso kilo a sólo \$179.50		PULPA Larga de Res Kilo a sólo \$179.50		ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo \$27.90		MENTUDO De res Kilo a sólo \$89.90		CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. De panadería a sólo \$3 al 3x2

	BISTECK De paleta de res sin hueso kilo a sólo \$179.50		PIERNA Congelada sin Hueso Kilo a sólo \$69.90		PIERNA Y MUSLO De pollo pigmentada kilo a sólo \$26.90		POLLO Entero fresco Bachoco® kilo a sólo \$38.90		FILETE De pechuga Bachoco® kilo a sólo \$149.90
	PULPA Larga de Res Kilo a sólo \$179.50		ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo \$27.90		MENTUDO De res Kilo a sólo \$89.90		BACHOCO De pechuga de la ala a sólo \$149.90		CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. De panadería a sólo \$3 al 3x2
	BISTECK De paleta de res sin hueso kilo a sólo \$179.50		PULPA Larga de Res Kilo a sólo \$179.50		ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo \$27.90		MENTUDO De res Kilo a sólo \$89.90		CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. De panadería a sólo \$3 al 3x2
	BISTECK De paleta de res sin hueso kilo a sólo \$179.50		PULPA Larga de Res Kilo a sólo \$179.50		ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo \$27.90		MENTUDO De res Kilo a sólo \$89.90		CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. De panadería a sólo \$3 al 3x2

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Mascotas / Baño y Recamara / Babylandia

	DETERGENTE Ace® en Polvo Limpieza Instantánea de 3.564Kg Pieza a sólo \$147.90		BLANQUEADOR CLORALEX® Líquido Regular de 2L Pieza a sólo \$28.50		DETERGENTE Persil® Líquido Oro, Color o Alta Higiene de 4.65L Pieza a sólo \$134.90		SUAVIZANTE Downy® Libre Enjuague Amanecer o Intense Exótico de 2.8L Pieza a sólo \$79.90
	DETERGENTE Ley® Multiusos En Polvo de 900g Pieza a sólo \$21.90		DETERGENTE Líq. Para Trastes Axion® Limón de 1.4L Pieza a sólo \$49.90		DETERGENTE Persil® Líquido Para Trastes Axion® Limón de 1.4L Pieza a sólo \$49.90		DETERGENTE Persil® Líquido Para Trastes Axion® Limón de 1.4L Pieza a sólo \$49.90
	PAÑAL Huggies® Jumbo con 40Pz Paquete a sólo \$146.00		PAÑAL Huggies® UltraConfort Et6 Niña o Niño con 60Pz Paquete a sólo \$405.00		PAÑAL Huggies® UltraConfort Jumbo con 40 piezas Paquete a sólo \$190.00		PAÑAL Huggies® UltraConfort Et6 Niña o Niño con 60Pz Paquete a sólo \$405.00
	PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 80Pz Paquete a sólo \$275.00		ALIMENTO Para Perro Pouch Pedigree® de 100g Cordero, Res ó Pollo Individual Pieza a sólo \$999.00		PERFUMERIA Huggies® Cuidado puro o Hidratante para Bebés 40% de descuento		TOALLITAS HÚMEDAS Huggies® Cuidado puro o Hidratante para Bebés 40% de descuento
	COBERTORES, COBIJAS Y FRAZADAS Del Depto. de Blancos 40% de descuento		ALIMENTO Para Perro Pouch Pedigree® de 100g Cordero, Res ó Pollo Individual Pieza a sólo \$1,199.00		PERFUMERIA Huggies® Cuidado puro o Hidratante para Bebés 40% de descuento		TOALLITAS HÚMEDAS Huggies® Cuidado puro o Hidratante para Bebés 40% de descuento

¡Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Mascotas / Baño y Recamara / Babylandia

	DETERGENTE Ace® en Polvo Limpieza Instantánea de 3.564Kg Pieza a sólo \$147.90		BLANQUEADOR CLORALEX® Líquido Regular de 2L Pieza a sólo \$28.50		DETERGENTE Persil® Líquido Oro, Color o Alta Higiene de 4.65L Pieza a sólo \$134.90		SUAVIZANTE Downy® Libre Enjuague Amanecer o Intense Exótico de 2.8L Pieza a sólo \$79.90
	DETERGENTE Ley® Multiusos En Polvo de 900g Pieza a sólo \$21.90		DETERGENTE Líq. Para Trastes Axion® Limón de 1.4L Pieza a sólo \$49.90		DETERGENTE Líquido Para Trastes Axion® Limón de 1.4L Pieza a sólo \$49.90		DETERGENTE Persil® Líquido Para Trastes Axion® Limón de 1.4L Pieza a sólo \$49.

EDITORIALES

10A / VIERNES 9 DE ENERO DE 2026

Financiar el talento local, una apuesta necesaria para Baja California

El anuncio de las convocatorias de financiamiento a emprendedores para 2026 por parte del Gobierno de Baja California, encabezado por Marina del Pilar Ávila Olmeda, llega en un momento clave para la economía estatal. En un contexto marcado por la desaceleración, la pérdida de empleos formales y la dificultad para abrir y sostener negocios, apostar por el emprendimiento no es solo una política pública deseable, sino una necesidad urgente para fortalecer el tejido productivo local.

Los programas Tu Idea, Tu Negocio, Emprende Tradicional y Emprende Empresarial representan una herramienta concreta para quienes buscan iniciar o consolidar proyectos productivos. Créditos que van de los 10 mil a los 500 mil pesos, con plazos accesibles y el incentivo de cero intereses por pago puntual, pueden marcar la diferencia entre la informalidad y la formalización, entre la subsistencia y el crecimiento. En especial, el enfoque en jóvenes y proyectos con vocación de autoempleo reconoce una realidad ineludible: miles de personas encuentran en el emprendimiento la única vía para generar ingresos ante un mercado laboral cada vez más restringido.

El balance presentado por la Secretaría de Economía e Innovación durante 2025-68 millones de pesos canalizados y más de 600 empleos generados -confirma que estos esquemas no son meramente asistenciales, sino que pueden convertirse en motores reales de desarrollo económico. Más aún, la diversidad de giros apoyados demuestra que el emprendimiento no se limita a sectores tecnológicos o de alto

perfil, sino que abarca actividades tradicionales que sostienen la vida cotidiana de las comunidades.

Destaca también el enfoque de equidad de género, al reconocer el papel de las mujeres en la economía local. Que más de un tercio de los empleos generados correspondan a mujeres no es un dato menor en un estado donde el acceso al financiamiento ha sido históricamente desigual. Sin embargo, este esfuerzo debe ir acompañado de capacitación, acompañamiento técnico y simplificación de trámites, para evitar que los créditos se conviertan en cargas difíciles de sostener.

El reto ahora no es solo anunciar programas, sino garantizar que lleguen a quienes realmente los necesitan, sin intermediarios ni prácticas irregulares. La transparencia, la difusión efectiva y el seguimiento puntual a los proyectos financiados serán claves para que esta política pública no se diluya en buenas intenciones. Fortalecer a los emprendedores locales es fortalecer a Baja California; el desafío está en convertir el financiamiento en crecimiento sostenido y oportunidades reales para todos.

Peso mexicano se deprecia contra el dólar tras cifras de inflación y minuta del Banxico

El peso mexicano se depreció contra el dólar en las negociaciones de este jueves. La divisa local retrocedió levemente en una jornada en la que los operadores asimilaron datos laborales en Estados Unidos y cifras sobre la inflación al consumidor de diciembre en México.

El tipo de cambio terminó la jornada en el nivel de 17.9846 unidades por dólar. Frente a un registro de 17.9666 unidades ayer, con los datos oficiales del Banco de México (Banxico), el movimiento significa para el peso una pérdida de 1.80 centavos o

de 0.10 por ciento.

El precio del dólar se movió en un rango entre un máximo de 18.0185 unidades y un nivel mínimo de 17.9558. El Índice Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que compara a la divisa estadounidense con seis monedas fuertes, subía 0.18% hasta 98.93 unidades.

DE INTERÉS

IMJUV Y GIMNASIO

Firman convenio de colaboración a favor de la salud y el bienestar de las juventudes

El acuerdo permitirá a jóvenes acceder a servicios y actividades que promueven la activación física y el bienestar integral, mediante una alianza entre el gobierno municipal y la iniciativa privada.

REDACCIÓN

El Mexicano

TIJUANA.- El Gobierno de la Ciudad, a través del Instituto Municipal para la Juventud (IMJUV), formalizó un convenio de colaboración con el gimnasio Ray Wilson Family Fitness, como parte de las acciones orientadas a fortalecer la salud y el bienestar de las juventudes tijuanenses, tal como lo ha instruido el presidente Ismael Burgueño Ruiz.

En relación a esto, el director del IMJUV, Christian Sebastián Ponce Hernández, señaló que este acuerdo permitirá a las y los beneficiarios acceder a promociones y servicios, así como participar en actividades dirigidas al cuidado de la salud física y mental, fomentando hábitos que impacten de manera positiva en su desarrollo integral.

Indicó que esta colaboración representa un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Municipal y el sector privado para impulsar la activación física y generar entornos que favorezcan el bienestar de las juventudes.

"Impulsamos este tipo de convenios que acercan herramientas reales a las juventudes para mejorar su salud física y mental, porque estamos convencidos de que invertir en su bienestar es invertir en el futuro de Tijuana", expresó el titular de IMJUV.



ITNESS

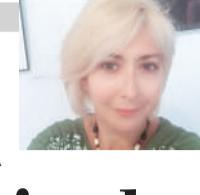
TIJUANA.- El IMJUV formalizó un convenio de colaboración con un gimnasio, como parte de las acciones orientadas a fortalecer la salud y el bienestar de las juventudes tijuanenses.

Por su parte, la gerente de Operaciones de Ray Wilson Family Fitness, Jesús Gabriela Zazueta Espinosa, destacó la importancia de sumar esfuerzos con el Gobierno Municipal para promover acciones que mejoren la calidad de vida de las personas.

"A través de este convenio buscamos facilitar el acceso a espacios y programas que fomenten la activación física, el autocuidado y la disciplina, convencidos de que una juventud saludable es la base de una comunidad más fuerte y con mayores oportunidades de desarrollo", puntualizó.

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA



Rusia y China pierden un aliado en AL

Mientras Estados Unidos redefine sus zonas de influencia, a Rusia le perjudica perder un aliado en América Latina. Hace no tanto, en octubre pasado, Venezuela invitó a Rusia para llevar a cabo ejercicios militares conjuntos para proteger las costas venezolanas; y, hasta Maduro, llegó a ofrecer su país para instalar una base militar rusa.

Tras la captura de Maduro y de su esposa, el Ministerio de Asuntos Exteriores ruso pidió su liberación: "Hacemos un llamamiento firme al liderazgo estadounidense para que reconsideré esta postura y libere al presidente legítimamente elegido de un país soberano y a su esposa".

En un mensaje aparte, el ministerio informó que el ministro de Asuntos Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, habló por teléfono con la vicepresidenta venezolana, Delcy Rodríguez, y le expresó su solidaridad frente a la agresión armada.

"Rusia seguirá apoyando la línea seguida por su liderazgo bolivariano para defender los intereses nacionales y la soberanía del país", afirmó el Ministerio de Asuntos Exteriores. E instó a la moderación y advirtió contra una mayor escalada.

Otro hecho, igualmente destacado por los medios de comunicación europeos es el contexto bajo el que se desarrolló la Operación Resolución Absoluta: la periodista Cate Cadell, del Washington Post, reveló que el ataque nocturno de Estados Unidos contra Venezuela y la captura de Maduro, se produjo apenas unas horas después de que un enviado especial chino se reuniera con el líder venezolano para reafirmar el apoyo de Beijing al régimen chavista.

"Poco antes de que se desarrollara el ataque sorpresa estadounidense, una delegación de funcionarios chinos llegó a Caracas, encabezada por el enviado especial de Beijing para asuntos latinoamericanos y caribeños, Qiu Xiaochi, quien se reunió con Maduro para discutir las crecientes tensiones con Estados Unidos", refirió Cadell.

También hablaron de ampliar los acuerdos energéticos y la cooperación Venezuela-China. El gobierno del presidente chino, Xi Jinping, es uno de los aliados más fuertes del régimen de Maduro y durante la última década ha proporcionado ayuda económica, financiera y comercial a Venezuela y es uno de los principales clientes del petróleo venezolano.

Decenas de cargueros chinos recalcan en la terminal naviera de José cargando los suministros energéticos venezolanos que ahora quedarán interrumpidos tras la intervención militar de Estados Unidos.

Menos de siete horas después de esta reunión bilateral, Maduro y su esposa, fueron detenidos y llevados al portaaviones USS Iowa Jima para ser entregados ante la justicia norteamericana y en

carcelados en Nueva York.

Mediante un comunicado de prensa, el Ministerio de Asuntos Exteriores chino condenó dicha acción: "China está profundamente consternada por el flagrante uso de la fuerza por parte de Estados Unidos contra un país soberano y su ataque al presidente legítimamente elegido de un país soberano y a su esposa".

En un mensaje aparte, el ministerio informó que el ministro de Asuntos Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, habló por teléfono con la vicepresidenta venezolana, Delcy Rodríguez, y le expresó su solidaridad frente a la agresión armada.

"Rusia seguirá apoyando la línea seguida por su liderazgo bolivariano para defender los intereses nacionales y la soberanía del país", afirmó el Ministerio de Asuntos Exteriores. E instó a la moderación y advirtió contra una mayor escalada.

Otro hecho, igualmente destacado por los medios de comunicación europeos es el contexto bajo el que se desarrolló la Operación Resolución Absoluta: la periodista Cate Cadell, del Washington Post, reveló que el ataque nocturno de Estados Unidos contra Venezuela y la captura de Maduro, se produjo apenas unas horas después de que un enviado especial chino se reuniera con el líder venezolano para reafirmar el apoyo de Beijing al régimen chavista.

"El primero, es la culminación de una gesta cívica sin precedentes el pasado 28 de julio de 2024. El segundo, es la deriva del propio Nicolás Maduro, quien al elegir la violencia, el hermetismo y el control del crimen organizado, selló el desenlace de su gestión", recalcó.

Borges descartó cualquier peligro de guerra civil en Venezuela, al tiempo que recordó la necesidad de que la transición se fundamente en el reconocimiento de la soberanía popular expresada en las urnas y en el liderazgo legítimo que de ella emanó.

Nadie sabe hasta el momento qué papel jugarán en esta transición tanto el presidente electo Edmundo González como la premio Nobel de la Paz, María Corina Machado.

Las propias declaraciones de Trump han suscitado muchas dudas al respecto de si considerará a Corina Machado dentro de la ecuación de la transición. Borges cree que cualquier intento de figuras como Delcy Rodríguez por retener el control es solo una fase de un proceso que desembocará inevitablemente en elecciones generales para renovar todos los poderes. ¡Ojalá y suceda así!

@hispanonews1

El XXV Ayuntamiento de Tijuana reafirma el compromiso de seguir promoviendo alianzas estratégicas que contribuyan a la cons-

trucción de una ciudad con más oportunidades, mejores condiciones de salud y mayor calidad de vida para las juventudes.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

Irreverências Antonio Evalles, memoria, trazo e irreverencia

(Durango,
Dgo., 1948
- Tijuana,
B.C., 2026)

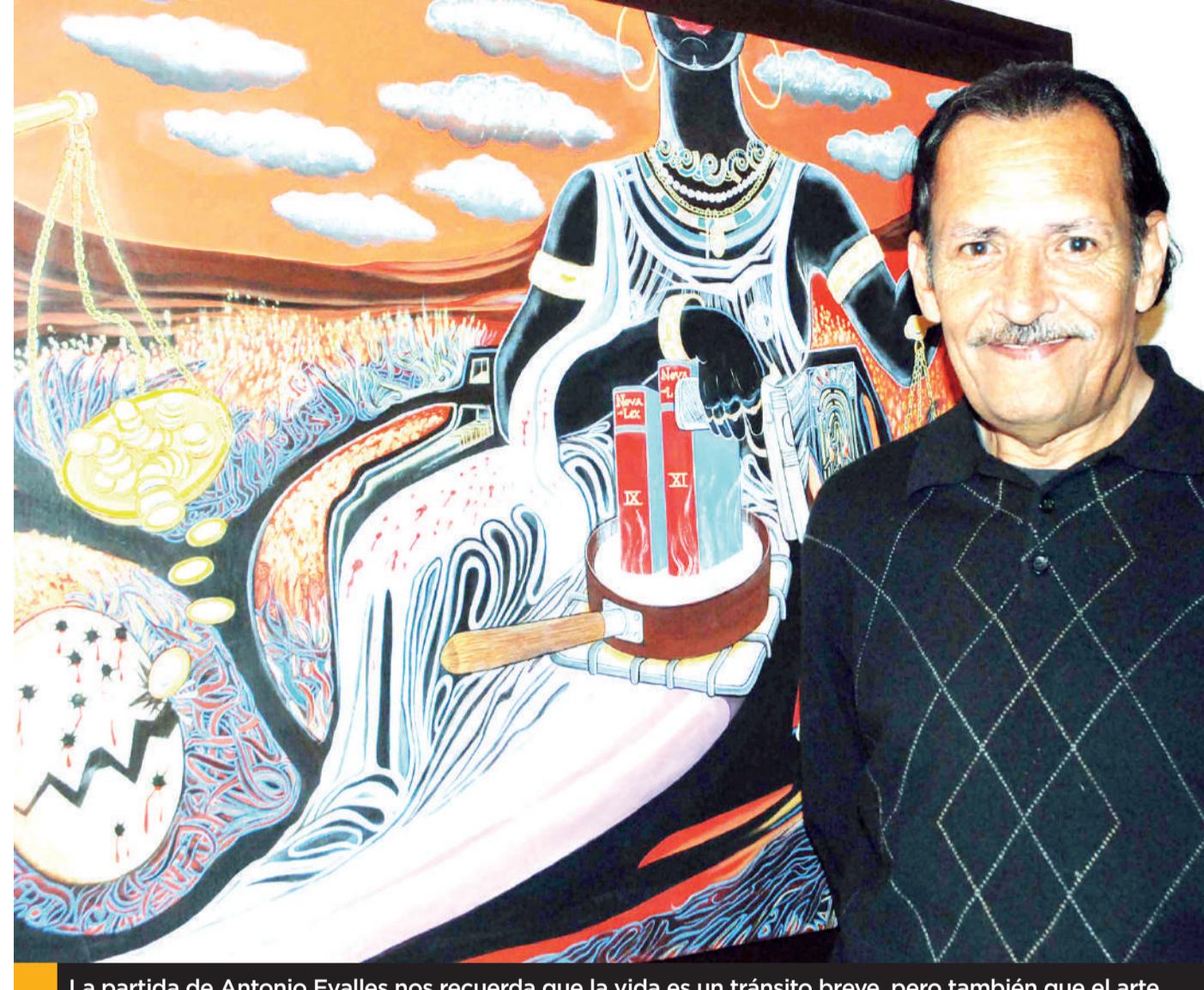
El tiempo no concede treguas. Avanza como una marea inevitable que inaugura los ciclos, los despliega y finalmente los repliega, dejando apenas el sedimento frágil de la memoria. En ese resto habita la vida, y también la persistencia de quienes, al pasar, supieron dejar una huella verdadera. Para algunos, esa huella se vuelve permanencia; un resguardo contra el olvido.

Hoy la muerte de Antonio Evalles cierra el ciclo de un pintor fundamental para la historia plástica de Baja California. Su carácter discreto y su firme compromiso con el oficio y la enseñanza marcaron su trayectoria tanto como su obra. Llegó a Tijuana, como muchos, atraído por el llamado "sueño americano", y fue en esta región donde encontró un espacio de trabajo, de pertenencia y de construcción colectiva.

Evalles se integró sin estridencias a la formación de una escena artística regional todavía en proceso. Abrió su casa, compartió su saber y asumió la práctica artística como un ejercicio de responsabilidad. Su pintura, atenta al entorno y a las tensiones del territorio fronterizo, desarrolló durante años una paleta crítica, atravesada por una mirada lúcida frente a las políticas y dinámicas de poder que definían la región.

La partida de Antonio Evalles nos recuerda que la vida es un tránsito breve, pero también que el arte posee la rara facultad de extender la existencia más allá del tiempo. En cada uno de sus trazos permanece la voz serena del maestro; en cada gesto plástico, la memoria de un hombre que supo compartir sin reservas lo que sabía y lo que era. La ausencia duele, pero el legado sostenido por su obra continúa hablando con una claridad silenciosa, acompañándonos como una luz discreta y persistente.

Conocí a Evalles hacia el final de los años ochenta, en una reunión informal entre colegas, en su mayoría de su misma generación. Destacaba entonces —como siempre— por la elocuencia de su palabra y por su firme rechazo a las políticas depredadoras de los gobiernos de los Estados Unidos. Esa conciencia crítica alimentó durante años una paleta comba-



La partida de Antonio Evalles nos recuerda que la vida es un tránsito breve, pero también que el arte posee la rara facultad de extender la existencia más allá del tiempo.

tiva y despierta, de la cual surgieron obras que revelan una mirada profundamente fronteriza, atenta al conflicto, pero también a la dignidad humana. El autorretrato que encabeza esta nota es un claro ejemplo de ese empeñado deseo de abrir la caja de Pandora norteamericana para desengaños incautos, como él decía.

Mi amistad con él se fortaleció gracias a la mediación entrañable de Cátoro Núñez, amigo mutuo, quien me habló de la obra de Antonio con afecto y convicción, y propició su inclusión en un libro dedicado a la plástica tijuanense de los años setenta que escribí y publiqué apenas una década atrás. De ese trabajo provienen algunas de las notas sobre su obra que hoy recupero y comarto, como acto de memoria y reconocimiento.

Se establece en Tijuana en 1956, ciudad que se convertiría en el eje de su producción artística. Desde allí desarrolla una obra que refleja con agudeza los avatares de una década atravesada por profundos cambios sociales, con la que devela la rebeldía frente a los fracasos de los gobiernos populistas, la imposición de políticas exteriores de carácter imperialista y la creciente impaciencia por romper con ataduras tradicionales, en busca de una sociedad más justa y consciente de sí misma.

En esta producción, marcada por una narración visual contenida y un uso expresivo del color, sobresalen

dos núcleos temáticos fundamentales. El primero remite a las reminiscencias del pasado prehispánico: su esplendor cultural, el saqueo y el sometimiento al que fue reducido, así como la imposición de un dogma religioso que, hoy

va sostenida por un dibujo contenido, atento al equilibrio compositivo y a la claridad de las formas. El color aparece utilizado con libertad y energía, llegando incluso a remitir al cromatismo estri-



La evolución de la obra de Evalles se manifiesta en una mordacidad cada vez más afinada.

revestido de símbolos nacionales, continúa operando como signo de fe, pero también de ignorancia y pobreza estructural. En este eje, Evalles señala con claridad el agravio histórico y la persistente indiferencia hacia nuestra esencia étnica, así como la dificultad de su reconocimiento y aceptación.

El segundo núcleo temático cuestiona de manera directa el accionar de una sociedad adormecida por el capitalismo. La obra hace visibles sus consecuencias, la desigualdad social, el deterioro del entorno natural y las derivas catastróficas de un modelo que privilegia la acumulación por encima del bienestar colectivo. Frente a ello, Evalles reivindica el espíritu libre como condición necesaria para romper con el yugo colonialista y aspirar a una forma de convivencia más equitativa.

Desde el punto de vista formal, se trata de un artista eminentemente figurativo, con una fuerte vocación narrati-

dante de la psicodelia; sin embargo, en su caso, este recurso se encuentra siempre subordinado a una intención precisa y coherente, distante de la aleatoriedad, el alucine o la disonancia propios de aquella estética.

La evolución de su obra se manifiesta en una mordacidad cada vez más afinada, que otorga a sus piezas una capacidad de síntesis notable. Sus imágenes no sólo representan un reclamo, sino que formulan con claridad las exigencias indispensables para la transformación de toda sociedad que aspire a reconocerse crítica y responsable de su propio destino.

Sirvan estas palabras para reconocer a un autor relevante, a veces relegado al olvido, y al amigo insustituible cuya ausencia, paradigmáticamente, será colmada por la permanencia de su obra.



Sus obras revelan una mirada profundamente fronteriza, atenta al conflicto, pero también a la dignidad humana.



TIJUANA.- La Comisión Local de Búsqueda de Personas (CLB) reportó un incremento del 48.13% en los hallazgos con vida al cierre del ejercicio 2025.

DURANTE EL 2025

Registran 48%, hallazgos con vida en búsquedas

SE REALIZARON 1,746 ACCIONES DE BÚSQUEDA EN EL AÑO, TRABAJANDO EN COORDINACIÓN CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Como resultado del fortalecimiento de las estrategias de inteligencia y la coordinación interinstitucional, la Comisión Local de Búsqueda de Personas (CLB) reportó un incremento del 48.13% en los hallazgos con vida al cierre del ejercicio 2025, en comparación con el año anterior.

Durante 2025 se ejecutaron un total de 1,746 acciones de búsqueda en el estado, lo que representa un aumento del 11.71% respecto a 2024. Este despliegue permitió la localización de 397 personas con vida, cifra significativamente superior a los 268 casos de éxito registrados en el periodo previo.

Alfredo Álvarez Cárdenas, secretario general de Gobierno, afirmó que los resultados positivos obedecen a la voluntad política de la gobernadora

Marina del Pilar Avila Olmeda. Atribuyó el éxito en los hallazgos con vida a la profesionalización constante del personal y la estrecha coordinación con los tres órdenes de gobierno para lograr el retorno de las víctimas a sus hogares.

La estrategia desplegada durante 2025 se centró no solo en el aumento de operativos en campo, sino en la diversificación de la metodología, incluyendo acercamientos constantes y búsquedas conjuntas con los familiares de las personas desaparecidas, integrando su experiencia y necesidades en la toma de decisiones.

Por su parte, el comisionado local de Búsqueda, Jorge Alberto Aguirre Carbajal, destacó que el éxito en las localizaciones responde a una modernización integral del organismo basada en herramientas de vanguardia.

"Para alcanzar estos resultados, la CLB ha optimizado

sus labores mediante el uso de tecnología avanzada que incluye drones aéreos y acuáticos, georradares, boroscopios y escáneres biométricos. Este equipamiento nos permite ejecutar con rigor técnico los cinco tipos de búsqueda establecidos en el Protocolo, fortaleciendo además el trabajo de gabinete y la vinculación institucional para agilizar el paradero de las víctimas", puntualizó.

Asimismo, Aguirre Carbajal resaltó el impacto de la colaboración federal, citando el operativo realizado en noviembre de 2025 en coordinación con la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) en la ciudad de Tijuana.

"Durante esta jornada recorrimos áreas estratégicas, albergues y centros de asistencia social, aplicando tecnología biométrica y de rostro para la identificación de personas sin identidad acreditada. Esta acción permitió generar un total de 654 registros que fueron canalizados al Instituto Nacional Electoral (INE) para su validación, permitiendo confirmar o descartar científicamente diversos reportes de desaparición", detalló.

"EL PODER ES HUMILDAD"

Sheinbaum pide investigar caso Alejandra Ang

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

mandataria federal insistió en que el caso debe ser revisado conforme a la ley.

En un mensaje dirigido a funcionarios y representantes de la llamada Cuarta Transformación, la presidenta reiteró uno de los principios centrales de su gobierno:

"El poder es humildad. Y uno tiene que comportarse siempre sirviendo al pueblo y manteniendo una vida honesta y en la justa medianía, como debe ser", expresó.

Sheinbaum enfatizó que, de existir algún delito, deberá actuarse sin excepciones.

"Evidentemente, si hay un delito, pues tiene que ser investigado por las Fiscalías", señaló.

Finalmente, indicó que aún no cuenta con información suficiente para determinar si el caso corresponde a una fiscalía estatal o a la Fiscalía General de la República, pero aseguró que se dará seguimiento conforme avancen las indagatorias.



CIUDAD DE MÉXICO.- Corresponde a la legisladora (Alejandra Ang) explicar el origen del dinero y a las autoridades realizar las investigaciones necesarias, dijo la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"Reciclar el arbolito no es un gesto simbólico, sino una acción concreta que reduce residuos, fortalece los suelos y contribuye a la regeneración de los ecosistemas ur-

banos y periurbanos, porque cuando el árbol deja de ser decoración, comienza su etapa más importante, devolverle algo al territorio", concluyó Octavio López. (scg)

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490 PESOS

Precio regular
\$590 pesos

COMBO TERAPÉUTICO

- Ajuste quiropráctico
- Masaje terapéutico
- Electrodos
- Ventosas (opcional)

Agenda cita:

664-567-7036



f YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

Exhortan a convertir arbolitos de Navidad en "Mucho Mulch"

Reciclar los arbolitos navideños permite transformarlos en mulch, un material que regenera suelos y fortalece proyectos ambientales

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Cada temporada de cembrina, existe la posibilidad de reciclar los millones de arbolitos naturales que son abandonados en la vía pública o enviados a los rellenos sanitarios, donde se convierten en residuos que generan emisiones, por lo que se invita a la ciudadanía a aprovecharlos como un recurso orgánico de alto valor ecológico, al llevarlos a reciclar.

Octavio López, director de la asociación Nación Verde, explicó que reciclar los arbolitos de Navidad permite cambiar por completo esta realidad al reincorporar el material vegetal al ciclo natural mediante un proceso sencillo y altamente efectivo, la trituración para producir mulch, lo cual se lleva a cabo en colaboración con el Ayuntamiento de Tijuana.

"El mulch es una de las herramientas más eficientes para mejorar la salud del suelo, ya que ayuda a retener humedad, estabilizar la temperatura y fortalecer las áreas verdes tanto urbanas como de restauración



TIJUANA.- Invita Nación Verde a contribuir con el medio ambiente, reciclando los árboles de navidad.

ecológica", comentó.

El mulch obtenido de los arbolitos reciclados, explicó, funciona como una cobertura protectora del suelo que reduce la evaporación del agua y evita la compactación, lo que permite mantener una temperatura más estable en las raíces y disminuir la erosión causada por el viento o la lluvia.

El director subrayó que esta capa orgánica también limita el crecimiento de maleza y, al descomponerse, enriquece el suelo con materia orgánica que alimenta a los microorganismos esenciales para su fertilidad.

Además, dijo, en regiones como Tijuana, donde el estrés hídrico y las altas temperaturas son una constante, estos beneficios se vuelven indispensables, ya que aplicar mulch sig-

nifica usar el agua de manera más eficiente, reducir costos de mantenimiento y crear espacios verdes más resilientes frente a la crisis climática.

"En términos prácticos, esto se traduce en menos riego, suelos más vivos y una mayor capacidad de supervivencia para la vegetación", destacó el activista, quien aseguró que desde una perspectiva de economía circular, el reciclaje de arbolitos representa un ejemplo de soluciones ambientales.

Iniciativas como Mucho Mulch, agregó, demuestran que convertir residuos verdes en insumos para jardines, proyectos de reforestación, paisajismo o infraestructura verde es una forma tangible de cerrar ciclos y reducir el impacto ambiental de las ciudades.

M L B :



elmexicano.com.mx

DEPORTES

ID

VIERNES 9 DE ENERO DE 2026

EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

Evita Seattle arbitraje con Arozarena /2B

INICIARÁ PRETEMPORADA EN MARZO

Comparte Toros PLANES RUMBO a Temporada 2026

POR ARLENE MORENO / EL MEXICANO

TIJUANA.- A pocos días de que inició el 2026, Toros de Tijuana ya se prepara para lo que será su participación en la próxima temporada de la Liga Mexicana de Beisbol, por lo que el equipo ya tiene planeada su pretemporada y cuenta con un plantel conformado al 90%.

2B

FOTO: CORTESÍA



TORNEO CLAUSURA 2026 ARRANCA XOLOS CONTRA AMÉRICA

CLASURA 2026

JORNADA 1

Viernes 9 de enero
Mazatlán vs Juárez
17:00 hrs
Estadio El Encanto

Xolos vs América
19:00 hrs
Estadio Caliente

Atlas vs Puebla
19:00 hrs
Estadio Jalisco

Sábado 10 de enero
Chivas vs Pachuca
15:05 hrs
Estadio Akron

León vs Cruz Azul
17:00 hrs
Estadio León

Santos vs Necaxa
17:00 hrs
Estadio Corona

Monterrey vs Toluca
19:00 hrs
Estadio BBVA

Domingo 11 de enero
Pumas vs Querétaro
10:00 hrs
Estadio Olímpico Universitario

Atlético San Luis vs Tigres
17:00 hrs
Estadio Alfonso Lastras

Tijuana se reencontrará con sus aficionados este viernes en su debut en el nuevo certamen de la Liga MX

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Xolos de Tijuana volverá a la actividad este viernes cuando haga su debut en el torneo Clausura 2026 de la Liga MX, con un partido contra América que se pondrá en marcha a las 19:00 horas en el estadio Caliente.

Por cuarta ocasión en su historia, "La Jauría" comenzará su participación como local en el certamen con un duelo contra los azulcremas, luego de haberlos enfrentado en el Clausura 2014, en el Clausura 2015 y en el Clau-

sura 2024, acumulando un saldo de dos victorias y una derrota.

Tanto Xolos como América buscarán destacar desde el arranque de la campaña luego de haber disputado la liguilla del Apertura 2025, especialmente porque para el Clausura 2026 no será disputada la etapa del Play-In debido a la próxima celebración de la Copa del Mundo 2026.

En el Apertura 2025, el equipo dirigido por Sebastián Abreu finalizó en el séptimo sitio de la clasificación general con 24 unidades tras un paso de seis victorias, seis empates y cinco tropie-

zos, lo que le permitió acceder a la liguilla tras superar el Play-In. Tijuana cayó eliminado por Tigres en los cuartos de final.

Por su parte el América de André Jardine finalizó cuarto en la tabla de posiciones luego de un acumulado de 34 puntos después de ganar 10 compromisos, perder tres y empatar en cuatro ocasiones. Las Águilas también fueron eliminadas en cuartos de final al perder contra Rayados.

Para el Clausura 2026, Xolos confirmó las incorporaciones del mediocampista Ignacio Rivero y del delantero Josef Martínez, aunque

se especulan más refuerzos para el cuadro canino.

América por su parte no contará con el delantero Henry Martín para el cotejo contra el Club Tijuana, debido a una lesión, pero el cuadro de Coapa podría echar mano de sus refuerzos para el nuevo torneo, Rodrigo Dourado, Fernando Tapia y el ex Xolo Aaron Mejía.

El juego de este viernes también será el último en la carrera profesional del histórico del club Joe Corona, quien dirá adiós a las canchas en un encuentro entre los equipos con los que consiguió ser campeón en el fútbol mexicano.



DEBUTARÁ COMO LOCAL CONTRA AMÉRICA

BUSCARÁ XOLOS FEMENIL TENER FORTALEZA EN CASA

2B

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA HORARIO	PARTIDOS ENERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
9 21:00	TIJUANA	VS	AMÉRICA	+300	+270 -118
10 17:00	GUADALAJARA	VS	PACHUCA	-114	+255 +310
10 19:00	LEÓN	VS	CRUZ AZUL	+350	+280 -136

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

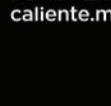
Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,051

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGO/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN

caliente.mx



Download on the App Store

Comparte...

VIENE DE LA PORTADA

"Seguimos consolidando al mejor equipo en la historia de la organización", expresó Guillermo Armenta, director deportivo de Toros, quien destacó al cuerpo técnico que acompañará al manejador Roberto Kelly. "Queremos que Roberto se dedique nada más a manejar este Ferrari que estamos construyendo", añadió.

Para la campaña 2026 de la LMB, los "astados" contarán con César Izquierdo como coach de banca, con Ryan Long como coach de bateo, con Doug Mathis como coach de pitcheo, con Reinaldo Batisa como coach de primera base, con Gerardo "Polvorita" Sánchez como coach de tercera base y con Edgar Ramírez como preparador físico.

Armenta, que estuvo acompañado por el Presidente Ejecutivo de Toros, Omar Canizales, también compartió las fechas clave para la pretemporada del equipo, que arrancará su participación en el próximo ciclo de la LMB el viernes 17 de abril con una serie como visitante en contra de Saraperos de Saltillo.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.

"Vamos a tener equipo completo en el Spring Training. Los jugadores están acostumbrados a reportarse desde el día 1", refirió Armenta.



ACUERDAN CONTRATO POR UN AÑO

EVITA SEATTLE ARBITRAJE CON RANDY AROZARENA

El jardinero naturalizado mexicano se convertiría en agente libre al término de la temporada 2026

REDACCIÓN
el mexicano

SEATTLE.- El jardinero All-Star Randy Arozarena y los Marineros evitaron el arbitraje el jueves, acordando un contrato de \$15.65 millones para 2026, según informó una fuente a Daniel Kramer de MLB.com. El club también evitó el arbitraje con el lanzador derecho George Kirby, acordando un contrato de un año por \$6.55 millones.

Arozarena, quien fue adquirido de Tampa Bay antes de la fecha límite de canjes de 2024, registró una línea ofensiva de .238/.334/.426 con 27 jonrones (la mejor marca de su carrera) y 31 bases robadas en 160 juegos en 2025.

El jugador, quien cumplirá 31 años en febrero y representará a México en la próxima edición del Clásico Mundial de Beisbol, estaba en su último año de elegibilidad de arbitraje y está programado para ser agente libre después de la temporada 2026.

El jardinero naturalizado mexicano evitó el arbitraje con Marineros de Seattle.



El jardinero naturalizado mexicano evitó el arbitraje con Marineros de Seattle.

FOTOS: CORTESIA

EVITARÍA ARBITRAJE

Acuerda Dodgers con diestro Graterol

LOS ÁNGELES.- Los Dodgers y el relevista derecho Brusdar Graterol acordaron un contrato de un año por \$2.8 millones para evitar el arbitraje para la temporada 2026, según informó una fuente a MLB.com el miércoles. El equipo no ha confirmado el acuerdo.

Además de Graterol, hay otros tres Dodgers elegibles para arbitraje que deben acordar términos salariales para la próxima temporada antes de la fecha límite: el relevista zurdo Anthony Banda, el jardinero Alex Call y el relevista derecho Brock Stewart.

Si alguno de los tres jugadores restantes no llega a un acuerdo con el equipo antes de la fecha límite, ambas partes intercambiarán las cifras salariales y programarán una audiencia. Las negociaciones entre jugadores y equipos podrán continuar hasta la fecha de la audiencia.

Graterol, de 27 años, recibirá el mismo salario que en 2025, cuando estuvo fuera todo el año mientras se recuperaba de una cirugía de labrum del hombro derecho. El potente relevista también se limitó a solo siete apariciones en la temporada regular y tres en la posttemporada en 2024 debido a lesiones en el hombro y los isquiotibiales.

Este equipo era un fiel invitado a la liguilla. Históricamente este equipo pisaba siempre la liguilla. Era una cancha difícil. Ese es el objetivo principal, que nuestra fortaleza sea el estadio, la cancha tiene que rodar a nuestro favor", expresó este jueves el nuevo entrenador de Xolos, Fernando Samayoa. Tijuana cayó superado 5-3



El equipo mantendrá al relevista para la Temporada 2026 de la MLB.

FOTO: CORTESIA

Buscará...

VIENE DE LA PORTADA

TIJUANA.- Luego de iniciar su participación en el torneo Clausura 2026 de la Liga MX Femenil fuera de casa, Xolos Femenil buscará aprovechar la localía para mostrar una mayor fortaleza con la finalidad de regresar a la liguilla.

Este equipo era un fiel invitado a la liguilla. Históricamente este equipo pisaba siempre la liguilla. Era una cancha difícil. Ese es el objetivo principal, que nuestra fortaleza sea el estadio, la cancha tiene que rodar a nuestro favor", expresó este jueves el nuevo entrenador de Xolos, Fernando Samayoa.

Tijuana cayó superado 5-3



por Toluca en su primer compromiso del certamen, por lo que este sábado en su debut como local contra América, las "Perrísimas" intentarán sumar sus primeros puntos del campeonato.

Lo primero que tenemos que pensar es hacer responsa-

bles a todas, incluyéndome, de que en cada partido está la clasificación. Primero pensar en clasificar y después de ahí empezar a pintar nuestros objetivos en la clasificación más adelante", refirió Samayoa.

Sobre lo que implica su arribo a Xolos Femenil, Samayoa

de 150 años de historia, el beisbol ha brindado a nuestro país décadas de entretenimiento y disfrute, una importante forma de conexión intergeneracional y familiar, y una fuente de fortaleza y constancia en tiempos difíciles", declaró el comisionado Manfred.

Como primer programa, la MLB presentó una nueva iniciativa a través de MLB Together, comprometiéndose a 250,000 horas de voluntariado para apoyar a organizaciones benéficas y comunidades locales de todo el país.

Las celebraciones anuales de la MLB abarcarán diversas áreas de la liga, como contenido, responsabilidad social, marketing, medios de comunicación, alianzas, desarrollo del beisbol y el sófbol, operaciones de las Ligas Menores, productos de consumo y eventos especiales.

La MLB presentó un nuevo logotipo, que se utilizará en las conmemoraciones de la liga durante la temporada 2026, y que simboliza la profunda conexión entre Estados Unidos y el pasatiempo nacional.

Como pasatiempo estadounidense con más

compartió, "ilusionado con el proyecto, con la plantilla, con la estructura, con la institución, con la ciudad y sabiendo que el reto es importante en mi carrera, un reto muy diferente a lo que venía haciendo y ahora con una plantilla fuerte, pensar en la liguilla". (AMS)

RUMBO A LA OLIMPIADA NACIONAL DEFINEN FECHAS PARA REGIONALES

Las sedes confirmaron el calendario de competencias de la Región 1, a celebrarse durante el mes de marzo

REDACCIÓN

el mexicano

TIJUANA.- Las distintas sedes y federaciones deportivas dieron a conocer de manera oficial las fechas de competencia de los Regionales Conade 2026, etapa fundamental del proceso clasificatorio rumbo a la Olimpiada Nacional del presente año, la máxima justa del deporte juvenil en México.

Aunque las sedes ya habían sido establecidas con antelación, la confirmación del calendario permite a atletas, entrenadores y delegaciones afinar su planeación deportiva y logística, de cara a una fase decisiva del proceso selectivo.

Las competencias correspondientes a la Región 1 se desarrollarán a lo largo del mes de marzo en Baja California, Sonora, Baja California Sur, Sinaloa y Chihuahua, con participación de disciplinas individuales y de conjunto.

El calendario de fechas de los Regionales 2026, Región 1: Baja California. Tenis de Mesa: 5, 6 y 7 de marzo. Frontón: 5, 6 y 7 de marzo. Atletismo: 12, 13 y 14 de marzo. Taekwondo: 27 y 28 de marzo.

Sonora. Béisbol: 6, 7 y 8 de marzo.

Levantamiento de Pesas: 7 y 8 de marzo.

Softbol: 20, 21 y 22 de marzo.

Baja California Sur. Basquetbol: 13, 14 y 15 de marzo. Basquetbol 3x3: 20 y 21 de marzo.

Voleibol de Sala: 27, 28 y 29 de marzo.

Sinaloa. Voleibol de Playa: 14 y 15 de marzo. Béisbol 5: 14 y 15 de marzo.

Chihuahua. Ajedrez: 13, 14 y 15 de marzo. Handball:

13, 14 y 15 de marzo. Tenis: 13, 14 y 15 de marzo. Boxeo: 19, 20 y 21 de marzo. Fútbol: 20, 21 y 22 de marzo.

Baja California tendrá una destacada participación en cada una de las disciplinas, con el objetivo de asegurar su clasificación a la Olimpiada Nacional 2026, que este año se celebrará en Puebla, Tlaxcala, Jalisco, Yucatán, Nayarit, San Luis Potosí y Guanajuato.



Las competencias correspondientes a la Región 1 se desarrollarán a lo largo del mes de marzo.

FOTOS: CORTESÍA

ETAPA FINAL

Avanza rehabilitación de ciclopista en CD Deportiva

MEXICALI.- El Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE BC) informa que la rehabilitación de la ciclopista de la Ciudad Deportiva de Mexicali se encuentra en su etapa final, como parte de una estrategia integral para mejorar las condiciones de entrenamiento, seguridad y rendimiento de las y los ciclistas del estado.

Actualmente, los trabajos se concentran en el sellado de la superficie y el trazado de la pista, acciones clave para garantizar una carpeta uniforme y adecuada para entrenamientos. De manera paralela, se avanza en la rehabilitación del cerco perimetral, además del mantenimiento y rehabilitación de luminarias con el objetivo de brindar un espacio más seguro y funcional para la comunidad deportiva.

La conclusión de la obra está programada para finales de enero, lo que permitirá que atletas y usuarios cuenten con una ciclopista renovada en el arranque del calendario deportivo 2026.

Cabe recordar que los trabajos iniciaron en noviembre de 2025, contemplando la intervención de 4,200 metros cuadrados de superficie, mediante acciones de bacheo superficial, fregado de tres centímetros de la carpeta existente, aplicación de riego de liga con emulsión asfáltica y la colocación de una nueva carpeta asfáltica de tres centímetros de espesor.

Estas acciones forman parte del compromiso permanente del INDE BC por renovar y dignificar la infraestructura deportiva, generando entornos óptimos que impulsen el desarrollo integral de las y los deportistas de Baja California, y que les permitan prepararse en mejores condiciones para alcanzar sus metas deportivas a nivel estatal, nacional e internacional.



La obra fortalece la infraestructura deportiva.

2026 LO PRIMERO ES AHORRAR

en Ley

;Grandes ofertas TODOS LOS DÍAS!

PLÁTANO
Portaldimón
kilo
Pieza a sólo \$16.50
máximo 5 kilos por cliente

MANZANA
Roja Delicia
kilo
Pieza a sólo \$26.50
máximo 5 kilos por cliente

AGUACATE
Hass
kilo
Pieza a sólo \$39.85
máximo 5 kilos por cliente

DETERGENTE
Líquido Para Ropa MAS® OSCURA o COLOR de 4.65L
Pieza a sólo \$154.90

DETERGENTE
En Polvo ARIEL® REVITACOLOR o Regular de 4 Kg
Pieza a sólo \$149.90

DETERGENTE
Líquido Multusos Fabuloso® Lavanda de 1L
Pieza a sólo \$2 x 39.90

DETERGENTE
Líquido Para Trastes Limón, Pure ó Power Clean Salvo® de 1.2L
Pieza a sólo \$2 x 99.00

CAJAS Organizadoras y Canasta Red-Dot®
Pieza a sólo \$19.90
Con 40% de descuento

PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® BRAND de 364 HD con 4 Rollos
Paquete a sólo \$24.90

LÁMPARAS Y FOCOS LED
ETCO® y LEX®
Excepto Ahorradore
4x2 al 4x2
Paquete 2 y cliente 2 gratis de iguales o menor precio

Frutas y Verduras

CHILE VERDE Para Rellenar kilo Pieza a sólo \$49.50 *máximo 5 kilos por cliente*	LIMÓN Pera sin semilla kilo Pieza a sólo \$27.50 *máximo 5 kilos por cliente*	MANDARINA De Bolsa pieza Pieza a sólo \$32.50 *máximo 5 piezas por cliente*	REPOLLO Kilo Pieza a sólo \$15.90 *máximo 5 piezas por cliente*
NARANJA Valencia kilo Pieza a sólo \$24.50 *máximo 5 kilos por cliente*	ZANAHORIA De Bolsa pieza Pieza a sólo \$8.80 *máximo 5 kilos por cliente*	CHILE Serrano kilo Pieza a sólo \$44.50 *máximo 5 kilos por cliente*	CEBOLLITA Cebolla mazo Pieza a sólo \$7.50 *máximo 5 piezas por cliente*
PAPA Russet en bolsa Kilo Pieza a sólo \$9.50 *máximo 5 kilos por cliente*	PEPINO Verde kilo Pieza a sólo \$19.75 *máximo 5 kilos por cliente*	CALABAZA Americana kilo Pieza a sólo \$17.50 *máximo 5 kilos por cliente*	MANZANA Golden en bolsa pieza Pieza a sólo \$32.90 *máximo 5 kilos por cliente*

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Amarillo de pavo BURG pieza de 450g Pieza a sólo \$39.90	SALCHICHA de cerdo San Rafael pieza de 500g Pieza a sólo \$53.90	JAMÓN de cerdo PAVO FUD pieza de 450g Pieza a sólo \$66.90	YOGHURT Batido de Frutas o Natural Yoplait® de 1 Kg Pieza a sólo \$44.90
JAMÓN Pic Nic BURG kilo Pieza a sólo \$84.90	CREMA De Leche Chicle® de 450ml Pieza a sólo \$28.90	QUESO Monterrey Jack Rebbello® de 210g Pieza a sólo \$49.90	ACEITE Comestible Vegetal Ave® de 850ml Pieza a sólo \$31.90
SALCHICHA El Viena pieza de 800g Pieza a sólo \$41.90	ZEPHYRUS Cotija Chiapas Santa Clara® kilo Pieza a sólo \$129.90	QUESO Oaxaca La Villita® de 400g Pieza a sólo \$88.90	PURE De tomate condimentado Pouch Valita® de 200g Pieza a sólo \$39.50
CHIMEX® BREAD Pieza de 215g Pieza a sólo \$28.90	PEPINO Verde kilo Pieza a sólo \$19.75 *máximo 5 kilos por cliente*	PALOMITAS DELICIAS BACHET® pieza de 208g Pieza a sólo \$35.90	CHOCOLATE DON GUSTAVO® Embutidos P/Mesa de 540g Pieza a sólo \$52.90
CHIPS Ranchero Chata® Pieza de 215g Pieza a sólo \$28.90	PEPPERS Cortes de 300g Pieza a sólo \$38.90	PAPO Super Gajos McCain® de 500g Pieza a sólo \$3 x 2 *máximo 3 promociones por cliente*	ELOTE En grano HERDEZ® de 220g Pieza a sólo \$11.90

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soya Nutriol® de 850ml Pieza a sólo \$31.90	PASTA TALIA® de 200g Espagueti o Fideo delgado Pieza a sólo \$23.90
PURE De tomate condimentado Pouch Valita® de 200g Pieza a sólo \$3 x 19.90	CEREALES CORN FLAKES Kellogg's® Pieza de 370g Pieza a sólo \$12.90
MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 390g Pieza a sólo \$52.90	MANTeca Vegetal Primor® de 1 kilo Pieza a sólo \$64.90
CHOCOLATE DON GUSTAVO® Embutidos P/Mesa de 540g Pieza a sólo \$10.00 de descuento	CHILE Jalapeño en rajas La Costeña® de 380g Pieza a sólo \$24.90
ELOTE En grano SELECTA® de 1 kilo Pieza a sólo \$18.90	IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MAS** NUTRE® de 500g Pieza a sólo \$9.90

Todo Para Tu Fiesta

PAKETAXO® Sabritas® Botanero Mezcladas de 255g Pieza a sólo \$2.99.90	DORITOS Dorito Doritos Incógnita o Sabritas® Hot o Salsa Verde de 223g Pieza a sólo \$2.99.90
DACE TANDO® SABRITAS® Papas Crema y Especias de 160g Pieza a sólo \$2.99.90	TOSTITOS Tostitos Flamin' Hot o Salsa Verde Sabritas® de 240g Pieza a sólo \$2.94.90
CHETOS® SABRITAS® Torriditos de 240g Pieza a sólo \$1.90 de descuento	GALLETA SALADITAS® Gama® de 504g Pieza a sólo \$5.90
CHAROLA Mariel® Térmica Biodegradable No. 855 o 66 con 50pz Pieza a sólo \$10.00 de descuento	GALLETA CRACKETS® Gama® Multipack de 267g Pieza a sólo \$34.50
CHAROLA Mariel® Térmica Biodegradable No. 855 o 66 con 50pz Pieza a sólo \$10.00 de descuento	GALLETA CRACKETS® Gama® de 348g Pieza a sólo \$44.90
CHAROLA Mariel® Térmica Biodegradable No. 855 o 66 con 50pz Pieza a sólo \$10.00 de descuento	CHAROLA Bran® Fruta Fresca Bimbo® de 946ml Pieza a sólo \$3.90

Higiene y Belleza

SHAMPOO PROLINE® de 400ml Pieza a sólo \$69.90	DEODORANTE En Aeropress AXE® de 97ml Reoxona® de 89ml y Sazón® de 80ml Dove® de 100ml En Barra AXE® de 45g. Reoxona® de 45g. Sazón® de 40g Dove® de 45g Maximo 2 Piezas por cliente
SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$69.90	DEODORANTE En Aeropress AXE® de 70ml Reoxona® de 97ml Dove® de 100ml En Barra AXE® de 45g. Reoxona® de 45g. Sazón® de 40g Dove® de 45g Maximo 2 Piezas por cliente
SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$69.90	SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$65.90
SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$69.90	DEODORANTE En Aeropress AXE® de 70ml Reoxona® de 97ml Dove® de 100ml En Barra AXE® de 45g. Reoxona® de 45g. Sazón® de 40g Dove® de 45g Maximo 2 Piezas por cliente
SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$69.90	SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$65.90
SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$69.90	DEODORANTE En Aeropress AXE® de 70ml Reoxona® de 97ml Dove® de 100ml En Barra AXE® de 45g. Reoxona® de 45g. Sazón® de 40g Dove® de 45g Maximo 2 Piezas por cliente
SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$69.90	SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$65.90
SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$69.90	DEODORANTE En Aeropress AXE® de 70ml Reoxona® de 97ml Dove® de 100ml En Barra AXE® de 45g. Reoxona® de 45g. Sazón® de 40g Dove® de 45g Maximo 2 Piezas por cliente
SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$69.90	SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$65.90
SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$69.90	DEODORANTE En Aeropress AXE® de 70ml Reoxona® de 97ml Dove® de 100ml En Barra AXE® de 45g. Reoxona® de 45g. Sazón® de 40g Dove® de 45g Maximo 2 Piezas por cliente
SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$69.90	SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$65.90
SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$69.90	DEODORANTE En Aeropress AXE® de 70ml Reoxona® de 97ml Dove® de 100ml En Barra AXE® de 45g. Reoxona® de 45g. Sazón® de 40g Dove® de 45g Maximo 2 Piezas por cliente
SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$69.90	SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$65.90
SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$69.90	DEODORANTE En Aeropress AXE® de 70ml Reoxona® de 97ml Dove® de 100ml En Barra AXE® de 45g. Reoxona® de 45g. Sazón® de 40g Dove® de 45g Maximo 2 Piezas por cliente
SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$69.90	SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$65.90
SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$69.90	DEODORANTE En Aeropress AXE® de 70ml Reoxona® de 97ml Dove® de 100ml En Barra AXE® de 45g. Reoxona® de 45g. Sazón® de 40g Dove® de 45g Maximo 2 Piezas por cliente
SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$69.90	SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$65.90
SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$69.90	DEODORANTE En Aeropress AXE® de 70ml Reoxona® de 97ml Dove® de 100ml En Barra AXE® de 45g. Reoxona® de 45g. Sazón® de 40g Dove® de 45g Maximo 2 Piezas por cliente
SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$69.90	SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$65.90
SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$69.90	DEODORANTE En Aeropress AXE® de 70ml Reoxona® de 97ml Dove® de 100ml En Barra AXE® de 45g. Reoxona® de 45g. Sazón® de 40g Dove® de 45g Maximo 2 Piezas por cliente
SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$69.90	SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$65.90
SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza a sólo \$69.90	DEODORANTE En Aeropress AXE® de 70ml Reoxona® de 97ml Dove® de 100ml En Barra AXE® de 45g. Reoxona® de 45g. Sazón® de 40g Dove® de 45g Maximo 2 Piezas por cliente
SHAMPOO Acond. de 600ml Pieza	

TORNEO LUNÁTICO

Vence Ens Bears a Guaycuras

ENSENADA.- El representativo de Ens Bears llegó a 19 unidades, tras el pasado triunfo sobre Guaycuras con apretado marcador de seis anotaciones contra cinco, al jugarse otra jornada más del torneo Lunático del balompié que es promocionado por el Six Soccer Ensenada.

El partido celebrado en la cancha del complejo deportivo Maldonado Sport fue emocionante de principio a fin, siendo el cuadro de los Bears, ocupantes de la sexta posición de la tabla, los que al final salieron con el triunfo, dando la campanada de la jornada sobre el sublíder del torneo.

Los tantos de los Ens Bears cayeron de los botines de Evangelista, con tres; Hernán Mancilla, con dos, y Kevin Montaño, con uno.

Por los Guaycuras, las an-

taciones se las apuntaron Alejandro García, con un par; Alexis Salazar, Kevin Arreola y Valentín, con uno cada quien.

En esta misma jornada, el conjunto de RG Vanguardia sostuvo par de encuentros; primero le ganó el duelo por la mínima de cinco goles por cuatro a los Rubios.

Adrián Sánchez, con dos; Martín Anaya, con uno, y Luis A. Marrón, con uno, hicieron los goles de los ganadores, en tanto que Miguel Rubio, con dos; Jorge Flores, con uno, y Luis Cisneros, con uno, aparecieron en el marcador por los derrotados.

En su segundo partido cayeron ante el líder Tacos Fénix con pizarra de siete goles contra cinco, siendo Alejandro Morales, José García y Juan C. Balcázar los autores de los tantos de los taqueros.

Los Bandits, con récord de seis victorias y una derrota, terminaron como líderes de la primera vuelta.

FOTO: CORTESÍA



Ens Bears se impuso a Guaycuras al jugarse otra jornada más del torneo.

FOTO: CORTESÍA

CLUB LAS PALMAS E INMUDERE

Alistan Torneo de Pádel Ensenada

ENSENADA.- El Club de Pádel Las Palmas, en coordinación con el Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere), invita a la comunidad deportiva a participar en el Torneo de Pádel Ensenada, un evento con causa que une competencia, convivencia y solidaridad.

El torneo se llevará a cabo el sábado 7 de febrero de 2026, a partir de las 8:00 horas, en las instalaciones del Club de Pádel Las Palmas, desarrollándose bajo un sistema de fase de grupos, conforme al reglamento oficial de la competencia interna.

El torneo se jugará en la rama varonil, en las categorías de Cuartas y Quintas, y en la rama femenil, en Principiantes e Intermedias.

Habrá premiación para el primer y segundo lugar de cada rama y categoría, reconociendo el esfuerzo y desempeño dentro de la cancha.

Las inscripciones tienen un costo de 450 pesos por persona y la fecha límite es el 30 de enero de 2026, siendo los registros a través del formulario en línea: [https://forms.gle/uZeWwzVeaYUZY31f6] (https://forms.gle/uZeWwzVeaYUZY31f6), también mediante el código QR de la convocatoria o en las oficinas de Inmudere.

Para mayores informes, pueden comunicarse al 646 120 50 58 de Inmudere o con Jesús Chávez al teléfono 646 132 99 81.

FOTO: CORTESÍA

INICIAN LAS SERIES DE FINALES HOY

ENSENADA.- Este viernes y sábado estará ardiente el diamante del campo del complejo Maldonado Sport, al ponerse en marcha las series finales de las categorías de Segunda Fuerza "C" y Novatos de los Grupos 1 y 2 del torneo organizado por la Liga Municipal de Speedball de Ensenada.

Las series campeoniles se pactaron a ganar dos

COMPLEJO MALDONADO SPORT

Viernes
19:00 Rancho Diamante vs Lobineros, Final Segunda C
21:00 Vetmaster vs Team OMG, Final Novatos G-2

Sábado
20:00 Leones Famosa vs Baja Marine, Final Novatos G-1



Lobineros buscará el título de campeón de la categoría Segunda C.

FOTO: CORTESÍA



Los Bandits, con récord de seis victorias y una derrota, terminaron como líderes de la primera vuelta.

ARRANCA SEGUNDA VUELTA

RANCHOROMERO ANTE LOS DOGGIES

El certamen Interligas viene siendo liderado por la novena de los Bandits, con récord de seis victorias y una derrota

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- Este domingo se estará abriendo la segunda vuelta del torneo Interligas de béisbol de Primera Fuerza 2025-26, que sostienen las ligas Urbana de Chapultepec y Rural de Maneadero,

PROGRAMACIÓN

Domingo 11 de Enero			
Campo Raymundo Godínez			
09:00 Nacionalistas	vs	La Cocina del Fat	
12:30 Rancho Romero	vs	Doggies	
Campo Rubén Sánchez Legaspy			
11:00 Astros	vs	Indios	
Campo Valle de La Trinidad			
11:00 Bandits	vs	Titanes	

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	JJ	JG	JP
1.- Bandits	7	6	1
2.- Rancho Romero	7	5	2
3.- Doggies	7	5	2
4.- Nacionalistas	7	5	2
5.- Astros	7	3	4
6.- Titanes	7	2	5
7.- Cocina del Fat	7	2	5
8.- Indios	7	0	7



Ambos marchan con cinco triunfos y par de derrotas.

FOTOS: CORTESÍA

CIRCUITO ESTATAL DE MINITENIS

LISTO, TORNEO BOLA NARANJA Y ROJA G4

ENSENADA.- Tenis Asociado de Baja California A. C. estará desarrollando este sábado 11 de enero de 2026 su primer Festival de Tenis, Bola Naranja y Bola Roja G4 Baja California 2025

"Círculo Estatal de Minitenis", teniendo como sede el Centro de Alto Rendimiento de Tenis de Rosarito.

Adán Chairez Nava, delegado por el Tenis de Baja California, anunció que las inscripciones al torneo se cierran este viernes a las 10 de la noche, y primero será el torneo Bola Naranja el que se estará desarrollando dentro de la modalidad de singles en ambas ramas, en la categoría de 9 años y menores, en horario de 11:00 a

13:20 horas.

El torneo de Bola Roja estará arrancando a partir de las 14:00 horas y se jugará en varonil y femenil, en la modalidad de singles, dentro de la categoría de 9 años y menores.

El director del torneo es el pro Rogerio Altamirano Villanueva, presidente del Tenis Asociado de Baja California, y como árbitro general del torneo se designó al pro Adán Chairez Nava, delegado estatal de tenis por Baja California.

Se espera una gran participación de pequeños tenistas que, a su corta edad, ya vienen despuntando como el futuro tenístico de Baja California.



El certamen como sede el Centro de Alto Rendimiento de Tenis de Rosarito.

FOTO: CORTESÍA



MÉXICO Y EL MUNDO

VIERNES 9 DE ENERO DE 2026



/1C

SOLICITAN CONSEJEROS

Cambio a fecha de elección Judicial: INE

CIUDAD DE MÉXICO 8 de Enero.- A tres días de que entreguen su propuesta de reforma electoral al Gobierno Federal, los 11 consejeros

PASA A LA PÁGINA 2-C

PARA EL 2027

Pide Trump presupuesto militar por 1.5 bdd

AGENCIAS

WASHINGTON, 8 de Enero.- El presidente Donald Trump dijo el miércoles que el presupuesto militar de Estados Unidos para 2027 debería ser de 1,5 billones de dólares, significativamente más alto que los 901.000 millones de dólares aprobados por el Congreso para 2026, impulsando las acciones de defensa, pero despertando el escepticismo entre los expertos presupuestarios.

Cualquier aumento de este tipo en el presupuesto militar requeriría la autorización del Congreso, lo que podría plantear un desafío, aunque los republicanos de Trump, que tienen una escasa mayoría tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes, han mostrado poco apetito por oponerse a los planes de gasto de Trump.

PASA A LA PÁGINA 2-C



TRUMP CALIFICÓ DE "ESTUPIDEZ" LA RESOLUCIÓN

Senado frena a Trump de ataques contra Venezuela

LA LEGISLACIÓN IMPULSADA POR LOS DEMÓCRATAS, QUE PROHÍBE NUEVAS HOSTILIDADES DE ESTADOS UNIDOS CONTRA VENEZUELA SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL CONGRESO, SUPERÓ UNA VOTACIÓN PROCESAL CLAVE CON EL APOYO DE CINCO REPUBLICANOS

AGENCIAS

WASHINGTON, 8 de Enero.- El Senado estadounidense dio el jueves un paso importante para la aprobación de una resolución para frenar las acciones militares del presidente Donald Trump en Venezuela, una rara reprimenda bipartidista que llega tras la captura del

líder Nicolás Maduro.

DEMÓCRATAS LIMITAN A TRUMP MAYOR OPERATIVIDAD MILITAR

La legislación impulsada por los demócratas, que prohíbe nuevas hostilidades de Estados Unidos contra Venezuela sin autorización expresa del Congreso, superó una votación procesal clave con el apoyo de cinco republicanos.

PASA A LA PÁGINA 2-C



Amaga Trump con vetar la resolución del Senado.

TRUMP CALIFICÓ DE "ESTUPIDEZ" LA RESOLUCIÓN

agencias

WASHINGTON.- El presidente estadounidense acusó a cinco senadores republicanos de poner en riesgo la seguridad nacional y advirtió que vetará cualquier intento de restringir sus atribuciones como comandante en jefe

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, cuestionó este jueves la decisión del Senado de

PASA A LA PÁGINA 2-C



El Congreso para 2026, aprobó 901.000 millones de dólares para gasto militar.

EN VERACRUZ



ASEGURAN HELIPUERTO Y 7 AERONAVES

IRIS VELÁZQUEZ

Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 7 de Enero.- Mediante la ejecución de un cateo, fuerzas de seguridad desarticularon un helipuerto clandestino en Medellín de Bravo, Veracruz; acción que derivó en el decomiso de siete aeronaves, equipo táctico y la puesta

PASA A LA PÁGINA 2-C



Indagan a empresas por decomiso en España, afirma Omar Harfuch

BENITO JIMÉNEZ Y CLAUDIA GUERRERO
Agencia Reforma

CUERNAVACA. Morelos 8 de Enero.- Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que la UIF y la FGR están investigando a las empresas ligadas con una organización criminal "hispa-

no-mexicana", desmantelada en España, responsable del principal punto de abastecimiento de metanfetaminas de Europa.

"Eso ya nos corresponde a nosotros, por eso es el intercambio de información. La información que nos enviaron de las empresas y -como usted bien menciona- comercializan mármol,

PASA A LA PÁGINA 2-C

NARCOTRÁFICO



Las autoridades mexicanas indagan la conexión de empresas con un decomiso de droga a cártel mexicano, en España.

SENADO ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

La votación final, prevista para la próxima semana, se considera ahora poco más que una formalidad.

Sin embargo, el esfuerzo se ve en gran medida como simbólico, ya que la resolución enfrenta una cuestión pronunciada en la Cámara de Representantes, donde la mayoría republicana, aunque corta, es más proclive a seguir los intereses de la Casa Blanca.

Además, la legislación, aunque se aprueba en las dos cámaras, resultaría vetada con toda probabilidad por Trump.

Para superar el veto presidencial, ambas cámaras deberían volver a aprobar el proyecto de ley, pero esta vez con mayorías mucho más sustanciales.

"Los miembros del Congreso menos valientes hacen todo lo posible para evitar asumir responsabilidades, para evitar la votación trascendental de declarar la guerra", dijo el senador Rand Paul, el republicano de Kentucky que rompió con gran parte de su partido para co-

patrocinar la medida.

Acusan como 'acto de guerra'

"Pero que no haya duda: bombardear la capital de otra nación y destituir a su líder es un acto de guerra, claro y simple. Ninguna disposición de la Constitución otorga tal poder a la presidencia", añadió este senador de tendencia libertaria, que aunque es republicano mantiene a menudo enfrentamientos con Trump.

El presidente dijo en una entrevista publicada por el New York Times el jueves que Estados Unidos podría dirigir Venezuela y aprovechar sus reservas de petróleo durante años.

"Solo el tiempo dirá" cuando tiene que abandonar Washington la supervisión directa de la nación sudamericana, dijo.

La administración ha sostenido que la operación contra Maduro estaba legalmente justificada como parte de una campaña más amplia contra el narcotráfico transnacional.

Trump declaró a principios de su mandato organizaciones terroristas a varios carteles narcotraficantes.

Republicanos defienden al

presidente

Los líderes republicanos defendieron en gran medida al presidente, destacando su autoridad para llevar a cabo acciones militares limitadas en defensa de la seguridad nacional de Estados Unidos.

"Esto es algo que probablemente debería haber ocurrido en una administración anterior", dijo el senador Markwayne Mullin, de Oklahoma, a los periodistas el miércoles.

"Solo el presidente Trump tuvo el coraje de llevar a cabo, de sacar a un presidente acusado e ilegítimo que mantenía a Venezuela como rehén", explicó.

Desde que Trump regresó al cargo, las resoluciones sobre poderes de guerra en Venezuela han sido rechazadas dos veces en el Senado y dos veces en la Cámara.

En el último siglo, solo una resolución del Congreso ha impuesto con éxito un límite amplio y duradero a la acción militar presidencial unilateral en el extranjero: la Resolución de Poderes de Guerra de 1973, aprobada por encima del voto del entonces presidente Richard Nixon.

Trump ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

avanzar con una resolución destinada a limitar su capacidad para autorizar acciones militares contra el régimen de Venezuela, al considerar que la iniciativa afecta la seguridad nacional y vulnera las atribuciones del Poder Ejecutivo.

"Los republicanos deberían avergonzarse de los senadores que acaban de votar con los demócratas para intentar arrebatarlos nuestra capacidad para luchar y defender a los Estados Unidos de América", expresó Trump en su red Truth Social.

En el mismo texto, mencionó de forma explícita a Susan Collins, Lisa Murkowski, Rand Paul, Josh Hawley y Todd Young, y afirmó que "no deberían volver a ser elegidos para ningún cargo".

El mandatario republicano sostuvo que la votación compromete la capacidad de autodefensa del país y limita su autoridad constitucional.

Trump también cuestionó el fundamento legal de la resolución y reiteró su postura sobre la Ley de Poderes de Guerra, al afirmar que es "inconstitucional" y que "viola totalmente el Artículo II de la Constitución".

"En cualquier caso, y pese a su 'estupidez', la Ley de Poderes de Guerra es inconstitucional, totalmente violatoria del Artículo II de la Constitución, como han determinado todos los presidentes y sus Departamentos de Justicia antes que yo", escribió.

La resolución aprobada por el Senado busca impedir que el Ejecutivo emprenda nuevas acciones militares en territorio venezolano sin una autorización previa del Congreso. El texto fue aprobado por 52 votos a favor y 47 en contra, gracias al respaldo de cinco senadores republicanos que se sumaron a la bancada demócrata. Aunque el resultado representa un revés político para la Casa Blanca, la medida no tiene efectos inmediatos y constituye un paso preliminar dentro del proceso legislativo.

Para que la resolución sea vinculante, debe ser aprobada también por la Cámara de Representantes y posteriormente promulgada por el presidente. Trump ya adelantó que vetaría cualquier iniciativa de ese tipo. En caso de voto, el Congreso necesitaría reunir mayorías de dos tercios en ambas cámaras para anularlo, un escenario considerado poco probable dado el actual equilibrio de fuerzas.

La Cámara de Representantes ya había bloqueado en diciembre iniciativas similares para restringir la capacidad de enviar tropas a Venezuela en caso de conflicto.

El debate se inscribe en una discusión sobre el alcance de los poderes presidenciales en materia militar. Las tensiones se intensificaron tras las recientes operaciones en el Caribe vinculadas a la lucha contra el narcotráfico y, especialmente, luego de una acción militar destinada a capturar al dictador venezolano Nicolás Maduro, de la que el Congreso no fue informado con antelación.

Sectores críticos del Ejecutivo sostienen que ese tipo de decisiones requieren la aprobación del Congreso, al recordar que la Constitución otorga al Poder Legislativo la facultad de declarar la guerra, salvo en situaciones de urgencia inmediata. Desde el entorno de Trump, en cambio, se argumenta que se trata de operaciones de seguridad y de aplicación de la ley, reforzadas por la designación de los carteles de la droga como organizaciones terroristas.

Cambio ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

del INE sólo coincidieron de manera unánime en solicitar cambiar la fecha de la elección judicial de junio del 2027 a octubre-noviembre de ese año.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto entregó a los consejeros 314 propuestas que realizaron ocho consejerías, y les presentó un sistema para que, hasta las 21:00 horas de este jueves 8 de enero, voten por internet por cada una de ellas, y las que tengan mayoría estarán en el documento que entregarán el próximo lunes.

"Nos reuniremos (este viernes al mediodía) para ver qué propuestas obtuvieron la unanimidad, qué propuestas obtuvieron mayoría, qué propuestas quedan solas y cuáles fueron de plano rechazadas.

"Y a partir de esto discutiremos qué insumo se le presentará a la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral el próximo lunes y si este insumo queda solamente en la Mesa de Consejerías o si en su caso se sube a Consejo General", detalló el consejero Arturo Castillo.

En entrevista, aseguró que, de manera unánime, los 11 consejeros plantean que el INE solicite formalmente a la Presidencia de la República modificar la elección de los otros 850 juzgadores del Poder Judicial federal que están pendientes.

"Necesitamos que se modifique la fecha de celebración de la elección judicial. No puede coincidir con la elección del 2027."

"Hay un problema serio de logística, o sea, manejar 17 elecciones locales, la renovación de la Cámara de Diputados y la elección judicial, y ya veremos si además hay algún mecanismo de participación ciudadana directa (como la Revocación de Mandato de la Presidencia Claudia Sheinbaum), es un reto enorme logísticamente hablando", expuso Castillo.

Insistió en que también es incompatible con las otras elecciones porque las reglas son distintas. Por ejemplo, los partidos políticos no pueden participar, pero estarán en plena campaña y podrían beneficiar a los candidatos a juzgadores de manera ilegal.

des del país.

La noticia se produjo después de que Trump criticara en otra publicación de Truth Social a las empresas de defensa por producir armas con demasiada lentitud. En ella se comprometió a impedir que los contratistas de defensa pagaran dividendos o recompraran acciones hasta que aceleren la producción.

Expand article logo Continuar leyendo

Trump dijo que el gasto extra se cubriría con los ingresos generados por los aranceles que ha impuesto a casi todos los países y a muchos sectores industriales, y que Estados Unidos aún podría reducir su deuda y enviar cheques de dividendos a los estadounidenses de "ingresos moderados".

El Comité para un Presupuesto Federal Responsable, un grupo

de reflexión no partidista, estimó que la propuesta costaría 5 billones de dólares hasta 2035, y añadiría 5,8 billones a la deuda estadounidense con intereses. En su opinión, solo la mitad del coste podría cubrirse con los aranceles actuales y la Corte Suprema podría declarar ilegal un gran conjunto de aranceles.

El Centro de Política Bipartidista estima que los aranceles combinados recaudaron 288.000 millones de dólares en 2025, muy por debajo de las propias estimaciones de Trump, que han fluctuado en torno a los 600.000 millones de dólares en los últimos días.

Byron Callan, analista de defensa de Capital Alpha Partners, dijo que el anuncio de Trump planteaba dudas sobre a dónde se dirigirían los fondos y si incluso podrían ser absorbidos por el sector de defensa.

cruz y Boca del Río.

Al ingresar al inmueble, las autoridades localizaron seis unidades de ala rotativa (helicópteros) y una aeronave de ala fija (avioneta), así como un fuselaje de aeronave adicional.

En el sitio también se hallaron tres armas cortas, tres cargadores y 45 cartuchos útiles, así como un vehículo terrestre.

Durante el operativo se logró la detención de un individuo,

cuya identidad se mantiene bajo resguardo, quien fue puesto a disposición de las autoridades competentes para iniciar las investigaciones de ley.

El Gabinete de Seguridad informó que se llevó a cabo un segundo cateo en el municipio de Tierra Blanca, ubicada

do a aproximadamente 90 minutos de Medellín.

En dicho inmueble, las fuerzas del orden aseguraron un arsenal y equipo logístico que incluía cuatro armas largas y 13 cargadores, equipo táctico, nueve chalecos blindados, cuatro dispositivos de radiocomunicación y un vehículo.

Estas acciones se alinean con la actual estrategia de seguridad, cuya prioridad es fortalecer la inteligencia y la investigación para desarticular las redes logísticas de los grupos delictivos que operan en la ruta del Golfo, privilegiando la precisión operativa sobre el enfrentamiento directo.

Tanto las aeronaves como el equipo táctico incautado quedaron bajo resguardo federal.

Indagan ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

en Morelos

Estos corresponden a la elaboración de metanfetaminas, aclaró la Presidenta y el titular de la SSPC, Omar García Harfuch.

"La mayor parte, prácticamente el 100% de la cantidad de laboratorios incautados en el País, 1887 laboratorios y áreas de concentración (son metanfetamina), hubo un caso o algunos casos, sobre todo cuando entraron, que se encontró la fabricación de las pastillas, pero no como la fabricación del fentanilo, aunque se sigue investigando, pero la mayoría es metanfetamina, que es distinto", dijo la Presidenta en su conferencia mañanera.

"Todos estos 1887 laboratorios que destruyeron la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina son de metanfetamina, no son de fentanilo los cuatro que se localizaron (en Morelos) aquí en coordinación con el Gobierno del Estado también son de metanfetamina, y estos laboratorios, como lo hemos mencionado, la destrucción de estos laboratorios, pues significa miles de millones de pesos que dejan de ingresar a las organizaciones criminales", añadió García Harfuch.

En el informe presentado se indicó que de las 318.8 toneladas de droga aseguradas desde octubre de 2024, 1.8 toneladas corresponden a fentanilo, es decir, apenas 0.56% del volumen total.

A eso se suman más de 4.3 millones de pastillas, suficientes para generar miles de dosis con volúmenes mínimos.

En contraste, se reportó el decomiso de 160 toneladas de metanfetaminas, 68 toneladas de cocaína y 87 toneladas de marihuana.

En el mismo periodo, el Gobierno reportó la captura de 40,735 personas por delitos de alto impacto y de 21,357 armas de fuego aseguradas.

Pide ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Trump dijo en una publicación de Drogas 2025 de la ONU, México es uno de los principales productores de metanfetaminas en el mundo.

Ese reporte señala que, de acuerdo

con los análisis químicos realizados a droga asegurada en Oceanía, se ha detectado una mayor presencia de metanfetamina mexicana.

De acuerdo con el Informe Mundial de Drogas 2025 de la ONU, México es uno de los principales productores de metanfetaminas en el mundo.

Según los informes anuales de las Naciones Unidas, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) y el Departamento de Estado de EU, los carteles mexicanos, en alianza con distribuidores locales, han expandido el tráfico de metanfetamina a diversos países, principalmente de Europa.

Según los informes anuales de las Naciones Unidas, la Junta Interna-

cional de Fiscalización de Estupefa-

cientes (JIFE) y el Departamento de

Estado de EU, los carteles mexicanos,

en alianza con distribuidores loca-

les, han expandido el tráfico de

metanfetamina a diversos países,

principalmente de Europa.

El informe señala que, de acuerdo

con los análisis químicos realiza-

dos a droga asegurada en Oceanía,

se ha detectado una mayor pre-

sencia de metanfetamina mexi-

cana.

El informe señala que, de acuerdo

con los análisis químicos realiza-

dos a droga asegurada en Oceanía,

se ha detectado una mayor pre-

sencia de metanfetamina mexi-

cana.

El informe señala que, de acuerdo

con los análisis químicos realiza-

dos a droga asegurada en Oceanía,

se ha detectado una mayor pre-

sencia de metanfetamina mexi-

cana.

El informe señala que, de acuerdo

con los análisis químicos realiza-

dos a droga asegurada en Oceanía,

se ha detectado una mayor pre-

sencia de metanfetamina mexi-

cana.

El informe señala que, de acuerdo

con los análisis químicos realiza-

dos a droga asegurada en Oceanía,

se ha detectado una mayor pre-

sencia de metanfetamina mexi-

cana.

El informe señala que, de acuerdo

CASA MATRIZ**Gral. Lazaro Cárdenas #3743****Fraccionamiento Los Pirules****RECEPCIÓN: (664) 656 0667****PUBLICIDAD: (664) 656 0668****HORARIO****Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.****Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.****ENSENADA****AVENIDA RUIZ # 40****TELEFONOS:****(646) 264 5663****(646) 264 5664****el-mexicano.com.mx**
ANUNCIO**CLASIFICADO****TECATE****PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A****MEXICALI****AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO****TELEFONOS:****(686) 586 60 44**

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

GANA UN DINERO EXTRA
EMPRESA SERIA Y RESPONSABLE
SE SOLICITA:
PERSONAL DE COMPRAS**DE ARTÍCULOS DE TEMPORADA**
EN TIENDAS RECONOCIDAS

(ROPA, JUGUETES, ELECTRODOMÉSTICOS, ETC.).

REQUISITOS:

- LICENCIA AMERICANA
- CIUDADANO AMERICANO O RESIDENTE
- 30 AÑOS EN ADELANTE
- DE 2 A 3 DÍAS DE TRABAJO

MÁS INFORMACIÓN:**663-700-5460**

correo: imporortiz@gmail.com

02-03, 05-10, 12-17Y19 ENE

AVISO NOTARIAL

Mediante instrumento número 103,038, del volumen número 3,696, del protocolo a mi cargo, de fecha 15 de diciembre de 2025, la señora ALMA LETICIA CECÉN ZEPEDA (también conocida como ALMA LETICIA CESÉN ZEPEDA), inició la tramitación sucesoria notarial a bienes de quien fuere su madre, la señora MARÍA DE JESÚS ZEPEDA LANDAZURI (también conocida como MARÍA DE JESÚS ZEPEDA LANDAZURI), exhibiendo al efecto el testamento público abierto otorgado por la de cuyo y la partida de defunción de esta última, formulando las siguientes declaraciones: que está conforme de llevar la tramitación sucesoria notarial ante el suscrito Notario; que reconoce la validez del testamento, para todos los efectos legales a que haya lugar; que acepta la herencia en los términos de la disposición testamentaria que exhibió y que reconoce por si y para sí sus derechos hereditarios atribuidos por el testamento, que está conforme con la designación de ALBACEA hecha a su favor y acepta el cargo en los términos de la disposición testamentaria otorgada por la de cujus; manifestando además la abeza que procederá con tal carácter a formular el inventario de los bienes que constituyen el acredo hereditario, hecho lo cual, otorgará la escritura que corresponda, conforme a las disposiciones de la ley de la materia.

Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 30 de Diciembre de 2025.

LIC. PABLO V. SÁNCHEZ MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO
TRABAJOS INMEDIATOS!!!

SE SOLICITA PERSONAL PARA TRABAJAR EN AREA DE CALIFORNIA (USA)
DE LUNES A VIERNES Y FINES DE SEMANA
CUIDANDO NIÑOS,
ADULTOS MAYORES ,
PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Y LIMPIEZA
NESESARIO
QUEDARSE A DORMIR.
SUELDO SEMANAL
\$ 600.00 A \$ 700.00 dls.
INFORMES
(951) 233 33 03

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió, haciendo de este medio el líder indiscutido.

elmexicano.com.mx**CENTRO COMERCIAL****PUEBLO AMIGO****SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO**
PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EL AREA DE PLAZA PUEBLO AMIGO

EDAD 18 A 42 AÑOS
BUEN AMBIENTE DE TRABAJO
SIN EXPERIENCIA
OFRECEMOS:
***PAGO SEMANAL**
***UNIFORMES**
***EQUIPO DE TRABAJO**
***PROGRAMA DE REPARTO DE: IMSS**
UTILIDADES INFONAVIT VACACIONES AGUINALDO

CONTACTO:
C.P. ESMERALDA CHAVEZ
AV. PASEO CENTENARIO #9211
LS 55 P/A ZONA RIO
TE. (664) 973-0466 Y 973-0567
Email: pueblo_amigo@hotmail.com
Página: pueblomamigo.com.mx

EDICTO**CITACIÓN A: JHOVANA MORAN MOJICA**

Que por auto de fecha seis de noviembre de dos mil veinticinco, dictado dentro del expediente número 0189/2025-A, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), promovido por GABRIEL GARCIA en contra de USTED, ante este Juzgado Primer de Primera Instancia de la Familia y habiéndole agotado los medios de localización, se ordenó emplazar a usted por medio de EDICTOS, a publicarse por el periódico local de mayor circulación, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación de los presentes edictos, comparezca ante éste Juzgado a contestar la demanda que en la VIA ORDINARIA CIVIL interpuso en su contra el ciudadano GABRIEL GARCIA, por la disolución del vínculo matrimonial que los une, sin invocar causal alguna de las contenidas en el artículo 264 del Código Civil vigente en el Estado, fundándose únicamente en su derecho al libre desarrollo de la personalidad y al principio liberal de "Autonomía de la Persona", apercibíndose que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por contestado en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en rebeldía, por lo que las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán efecto por medio del Boletín Judicial en el Estado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 623 y 624 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- Asimismo prevéngase a la parte demandada JHOVANA MORAN MOJICA, para que dentro del término antes indicado, sefale DOMICILIO PROCESAL para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor para esta Entidad Federativa, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial del Estado.- Con fundamento en el artículo 279 Fracción II del Código Civil vigente en el Estado, se decreta la SEPARACIÓN PROVISIONAL de los cónyuges durante la tramitación del presente juicio.- Asimismo, hágase del conocimiento de la parte demandada JHOVANA MORAN MOJICA, que las copias simple de ley quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado.-

ATENTAMENTE:
ENSENADA, B.C., A 06 DE NOVIEMBRE DE 2025.
LA CIUDADANO SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMER DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE PARTIDO JUDICIAL

LICENCIADA CLAUDIA GABRIELA GONZALEZ MARTINEZ

Firma electrónica en los artículos I, fracciones I y II, 2, 3, Fracciones I, II, XIII, XX, XXV y XXX, 4, Fracciones I y II, 12 y 13 del reglamento para el uso del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO**AL PÚBLICO EN GENERAL.**

Por este conducto se le notifica a usted que el **C. GERARDO FELIX MARTINEZ**, por su propio derecho, promueve ante este H. Juzgado, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA SOBRE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM, según el Expediente Número 631/2025-A, para acreditar que tiene la posesión y pleno dominio, y como consecuencia se le declare propietario del siguiente bien inmueble identificado:

""RANCHO EL TOSTADO, DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE PUNTA COLONET, SAN TELMO, MUNICIPIO DE ENSENADA, CON CLAVE CATASTRAL ST-551-059, CON UNA SUPERFICIE DOCUMENTADA EN 165-948-815, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NOROESTE: 163,466M+16,745M+14,763M+14,656M+143,168M+306,600M+47,071M+243,994M+93,376M CON TERRENOS EN POSESIÓN DE EJIDO PUNTA COLONET, CON COLONIA MEXICO Y CON PARCELAS 8 Y 9 CAMINO DE TERRACERA DE PORE MEDIO

AL NORRESTE: 224,658M CON CARRETERA TRANSPENINSULAR ENSENADA - LAZARO CARDENAS

AL SURESTE: 775,750M+174,659M CON RODRIGO LICON DOWLING

AL SURESTE: 106,409M CON RODRIGO LICON DOWLING

AL OESTE: 243,469M CON PARCELA 12

Notificándose lo anterior a quien se considere con interés por medio EDICTOS que deberán de publicarse TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS en dos periódicos de mayor circulación en la Ciudad y en el Boletín Judicial del Estado, así como en los lugares públicos. epj"

Ensenada, B.C. 26 DE AGOSTO DEL 2025.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS INTERINA.

LIC. GREISI DINORA CUEVAS MELEOZ.

Firma electrónica en los artículos I, Fracciones I y II, 2, 3, Fracciones I, II, XIII, XX, XXV, XXX, 4, Fracciones I, II, 12, 13 del reglamento para el uso del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO**SE EMPLAZA A: 1)MARTHA MUÑOZ DE GOMEZ y 2)RAQUEL BARRERA DE CAMARENA.**

Que en el expediente número 1969/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por EMILIO FLORES GONZALEZ y MARIA LETICIA DAVID NARANJO, en contra de 1)ROGELIO FELIX JAQUEZ, 2)IRENE BACIO ALCARAZ, 3)DANIEL BARRERA MUÑOZ, 4)MARICELA RODRIGUEZ HERNANDEZ, 5)GUADALUPE CAMARENA MEDINA Y USTEDES, se ordenó emplazarlos por medio de este conducto por ignorar sus domicilios, para dentro del término de QUINCE DIAS, contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efecto la notificación verificada con la última publicación, produzcan contestación a la demanda interpuesta en su contra, apercibíndose que de no hacerlo en dicho término, serán declarados confessos de los hechos propios de la demanda, y se seguirá el Juicio en rebeldía, se les previene para que sefale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad al dar contestación, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aun las que deban hacerse personalmente, se les harán por el Boletín Judicial; así mismo, hágaseles saber que queden a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las respectivas copias de traslado, con apoyo en los artículos 112, 122 fracción II y 623 del Código de Procedimientos Civiles.

Tijuana, Baja California, 09 de Diciembre de 2025

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL

JUZGADO PRIMER DE LO CIVIL

LIC. JUAN CARLOS ESTRADA RODRIGUEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIII, XX, XXV, XXX, 4, Fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publique por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y periódico local de los de mayor circulación a elección de la parte actora.

JPR

EDICTO**SE EMPLAZA A: 1)MARIA LUISA SANCHEZ IBARRA y 2)RAQUEL BARRERA DE CAMARENA.**

Que en el expediente número 1969/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por EMILIO FLORES GONZALEZ y MARIA LETICIA DAVID NARANJO, en contra de 1)ROGELIO FELIX JAQUEZ, 2)IRENE BACIO ALCARAZ, 3)DANIEL BARRERA MUÑOZ, 4)MARICELA RODRIGUEZ HERNANDEZ, 5)GUADALUPE CAMARENA MEDINA Y USTEDES, se ordenó emplazarlos por medio de este conducto por ignorar sus domicilios, para dentro del término de QUINCE DIAS, contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efecto la notificación verificada con la última publicación, produzcan contestación a la demanda interpuesta en su contra, apercibíndose que de no hacerlo en dicho término, serán declarados confessos de los hechos propios de la demanda, y se seguirá el Juicio en rebeldía, se les previene para que sefale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad al dar contestación, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aun las que deban hacerse personalmente, se les harán por el Boletín Judicial; así mismo, hágaseles saber que queden a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las respectivas copias de traslado, con apoyo en los artículos 112, 122 fracción II y 623 del Código de Procedimientos Civiles.

Tijuana, Baja California, 09 de Diciembre de 2025

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL

JUZGADO PRIMER DE LO CIVIL

LIC. JUAN CARLOS ESTRADA RODRIGUEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIII, XX, XXV, XXX, 4, Fracciones I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publique por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y periódico local de los de mayor circulación a elección de la parte actora.

JPR

EDICTO**SE EMPLAZA A: 1)MARIA LUISA SANCHEZ IBARRA y 2)RAQUEL BARRERA DE CAMARENA.**

Que en el expediente número 1969/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por EMILIO FLORES GONZALEZ y MARIA LETICIA DAVID NARANJO, en contra de 1)ROGELIO FELIX JAQUEZ, 2)IRENE BACIO ALCARAZ, 3)DANIEL BARRERA MUÑOZ, 4)MARICELA RODRIGUEZ HERNANDEZ, 5)GUADALUPE CAMARENA MEDINA Y USTEDES, se ordenó emplazarlos por medio de este conducto por ignorar sus domicilios, para dentro del término de QUINCE DIAS, contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efecto la notificación verificada con la última publicación, produzcan contestación a la demanda interpuesta en su contra, apercibíndose que de no hacerlo en dicho término, serán declarados confessos de los hechos propios de la demanda, y se seguirá el Juicio en rebeldía, se les previene para que sefale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad al dar contestación, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aun las que deban hacerse personalmente, se les harán por el Boletín Judicial; así mismo, hágaseles saber que queden a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las respectivas copias de traslado, con apoyo en los artículos 112, 122 fracción II y 623 del Código de Procedimientos Civiles.

Tijuana, Baja California, 09 de Diciembre de 2025

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL

JUZGADO PRIMER DE LO CIVIL

CÍRCULO SOCIAL

VIERNES 9 DE ENERO DE 2026

RODEADO DEL CARIÑO DE SU FAMILIA

En un elegante restaurante de la ciudad, el cumpleañero estuvo acompañado de su esposa, hijos, nietos y bisnietos, en un ambiente alegre y lleno de afecto.

Carlos. F. Mora Quiñones (cumpleañero).



Padre Jonathan Arturo Castillo, Padre Israel Ángeles Gil, Monseñor Mario Nicolás Villanueva, Blanquita y Jazmín (religiosas de la congregación).

FRATERNIDAD Y ESPÍRITU DE UNIDAD

Compartieron la tradicional Rosca de Reyes en la Casa Diocesana



Mario Lucero, Rodrigo Treviño, Salvador Castañeda y Guillermo González.

CON UNA CONVIVENCIA FRATERNA Y UN DESAYUNO ESPECIAL, LA ARQUIDIÓCESIS DE TIJUANA CULMINÓ LAS FESTIVIDADES DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO EL PASADO 6 DE ENERO

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

TIJUANA, B.C. - Con un ambiente de cordialidad y cercanía, el pasado martes 6 de enero se llevó a cabo la partida de la tradicional Rosca de Reyes en la Casa Diocesana de la Arquidiócesis de Tijuana, marcando el cierre de las celebraciones de Navidad y Año Nuevo. En punto de las 8:30 de la mañana, los anfitriones pusieron los manteles largos para recibir a invitados y miembros de la comunidad, quienes se dieron cita para compartir un grato desayuno. La reunión destacó por la convivencia fra-

terna y el espíritu de unidad que prevaleció durante toda la mañana. Entre conversaciones amenas, sonrisas y buenos deseos, los asistentes disfrutaron de la emblemática Rosca de Reyes, símbolo de tradición y fraternidad, en un ambiente cálido y respetuoso.

Este encuentro permitió fortalecer los lazos de amistad y comunión entre los presentes, quienes aprovecharon la ocasión para reflexionar y agradecer por el inicio de un nuevo año. La tradicional Rosca de Reyes se consolidó así como un espacio significativo dentro de la vida comunitaria de la Arquidiócesis de Tijuana, reafirmando su compromiso con la unión, la fe y la convivencia armónica.



Roberto Baca, Lissette Juárez, Citlali González, Sabdiel Ortiz y Luis Vázquez.



Hilda García, María Félix y Mónica Peraza.



Álvaro Méndez, Eduardo Ackerman, Javier Malacara y Gloria Torres.



Juan Barrera y Carlos Neri.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2

“

EN UN ELEGANTE RESTAURANTE DE LA CIUDAD, EL CUMPLEAÑERO ESTUVO ACOMPAÑADO DE SU ESPOSA, HIJOS, NIETOS Y BISNIETOS, EN UN AMBIENTE ALEGRE Y LLENO DE AFECTO



Don Carlos F. Mora con su esposa, Consuelo Álvarez de Mora, junto a sus hijos Marco Antonio, Celeste, Fernando y Karina Mora

RODEADO DEL CARIÑO DE SU FAMILIA

Carlos F. Mora Quiñones festejó sus 89 años

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO
El Mexicano

TIJUANA, BC. - Con una emotiva y alegre convivencia, el señor Carlos F. Mora Quiñones celebró 89 años de vida en un distinguido restaurante de la ciudad, escenario ideal para una ocasión tan especial. La reunión tuvo lugar en un ambiente familiar, donde no faltaron las sonrisas, los abrazos y las muestras de cariño hacia el festejado.

Acompañado de su esposa, así como de sus hijos, nietos y bisnietos, don Carlos disfrutó de una celebración íntima, marcada por la unión y el amor de varias generaciones reunidas para rendirle homenaje. Durante el festejo, los asistentes compartieron una exquisita comida, además de amenas charlas y recuerdos que evocaron momentos entrañables de su vida.

El ambiente se distinguió por su calidez y alegría, reflejo del respeto y admiración que su familia siente por él. Los buenos deseos y felicitaciones se hicieron presentes a lo largo de la velada, resaltando la importancia de celebrar la vida y la familia.



Consuelo Álvarez y su esposo Carlos F. Mora.



Carlos. F. Mora Quiñones (cumpleañero).



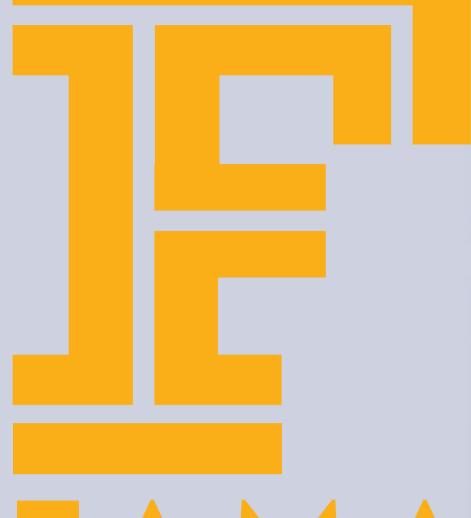
Foto del recuerdo de Don Carlos F. Mora con toda su familia.



Los nietos.



Los Bisnietos.



FAMA

VIERNES 9 DE ENERO DE 2026

EDITORIA: ÉRIKA LÓPEZ CASTAÑEDA

CAFÉ TACVBA

SE REVELÓ CONTRA SPOTIFY

NO SOLO LA BANDA MEXICANA QUIERE RETIRAR SU CATÁLOGO DE LA APP, OTROS ARTISTAS YA LO HAN HECHO A MANERA DE PROTESTA

REDACCIÓN

Fotografías: Cortesía.

TIJUANA. - En horas recientes la agrupación mexicana Café Tacvba dio la nota por la postura que adoptó en torno a Spotify, luego de que le exigieran a la famosa plataforma bajar todo su catálogo de música.

La postura de la banda de rock alternativo se debe a que no comparten la forma en que se maneja la empresa sueca fundada en el 2006 y que en los últimos años se ha convertido en todo un referente para los amantes de la música, a tal grado de que en el 2025 llegó a tener 713 millones de usuarios activos al mes.

La agrupación, encabezada por Rubén Albarrán, hizo la petición por medio de Warner Music México y Universal Music México, empresas que por contrato tienen el derecho de la explotación de todo su catálogo, tal y como él mismo lo hizo saber en un video.

"Entregué cartas a las disqueras WMM y UMM, que por contrato tienen el derecho de explotación del catálogo de Café Tacvba, pidiéndoles bajen nuestra música de la plataforma Stupidfy por contravenir nuestra visión artística y nuestra ética tanto personal, como de la banda", se lee en un fragmento del texto con el que acompañó su video.

A continuación, hizo un llamado a los seguidores de la agrupación a boicotear Spotify y a dejar de consu-



Hasta ahora hay al menos seis agrupaciones que han decidido no apoyar las inversiones del CEO de la compañía y bajarse de su catálogo.

mir la música que se reproduce en la famosa plataforma.

"Personalmente invito a nuestros seguidores a que escuchen nuestra música en otras plataformas, o mejor aún que la boicoteen, y no formen parte de los abusos del poder, de las guerras en curso, la violencia; es momento de crear un nuevo mundo, más justo, horizontal, y donde la música siga teniendo valor, significado, acompañe a las personas y los pueblos, les brinde apoyo, alegría, esperanza... #boicotspotify", concluyó Rubén Albarrán en la descripción de su material.

En el mismo video compartió que su postura se debe al supuesto apoyo que Spotify da a diversos temas con los que no comulga la agrupación.

"Las razones ya las conocen: las inversiones en armamento, la publicidad de ICE, nuestras regalías de miseria y el uso de la inteligencia artificial en detrimento de los músicos y de todas las personas porque consideramos que la música debe tener significado", dijo en un fragmento de su video.



Spotify

Por medio de un comunicado, Spotify respondió a las acusaciones de la famosa agrupación.

A LOS 24 AÑOS

Murió Siro Ouro, promesa de la actuación y la música española

El mundo del espectáculo se encuentra de luto tras el fallecimiento de Siro Ouro, joven actor y cantante gallego quien perdió la vida a los 24 años. La noticia fue dada a conocer por su padre, el también actor Dani Ouro, quien detalló que el joven murió a causa de una "enfermedad rastreña, mezquina y cruel" contra la cual llevaba luchando durante varios años.



Natalia Jiménez reveló la razón por la que decidió no tener más hijos



La famosa ha tenido que enfrentarse al diagnóstico de una condición que su hija Alessandra y ella comparten: el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). Por ello, la cantante reveló que ha decidido no tener más hijos, pues desea enfocar toda su energía, atención y cuidado a la pequeña Alessandra, de 9 años.

EN RODAJE



Pese a que la lesión de Pascal no fue de gravedad, sí le ocasionó fuertes molestias y dolores.

Pedro Pascal sufrió fuerte accidente

Luego del accidente, la producción tomó la decisión de enviarlo a su casa a descansar y recuperarse; lo que más llamó la atención de la historia es que el actor no estaba grabando una escena de acción

TIJUANA, BC. - ¿Pedro Pascal estuvo en riesgo? El actor Alan Cumming, quien interpreta a 'Nightcrawler', en 'Avengers: Doomsday' contó una anécdota que ocurrió durante la grabación de esta nueva película de Marvel y que incluye al actor chileno, pues sufrió un fuerte accidente que lo dejó con una lesión en el cuello.

Alan Cumming estuvo como invitado en el programa de 'Jimmy Kimmel Live!' y durante la larga charla que sostuvieron sobre su regreso al Universo de Marvel contó que en las grabaciones de la película, que se estrenará el 18 de diciembre de 2026, lesionó accidentalmente a Pedro Pascal; sin embargo, fue cauteloso al contar la experiencia para no soltarle algún spoiler a los fans.

Durante su charla recordó el momento con mucho humor y con gracia, ya que no solo se trató de un accidente, sino que también fue la primera vez que ambos actores se reunían para grabar una escena cuando le lastimó el cuello con una fuerte lesión que requirió descanso y atención médica. Ante el dolor del también protagonista de 'The Last Of Us' la producción decidió pausar la grabación y regresarlo a casa, añadió Alan.

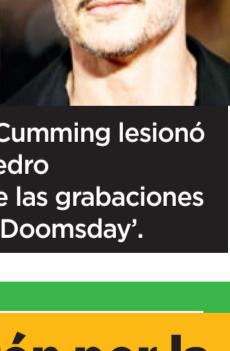
"Lo divertido fue que en mi primera escena con Pedro, él se lastimó el cuello y tuvo que irse a casa. Así que 'rompi' a Pedro", dijo el actor entre risas.

¿QUÉ PASÓ ENTRE ALAN CUMMING Y PEDRO PASCAL?

Alan Cumming lesionó el cuello de Pedro Pascal durante las grabaciones de 'Avengers: Doomsday' de forma accidental durante la grabación de la primera escena que tenían juntos; de acuerdo con lo que contó en el programa de Jimmy Kimmel Live! el incidente no ocurrió en ninguna pelea, sino que se dio de forma accidental cuando él se comportaba como lo hace en la vida real.

"Yo no estaba peleando, no. Solo estaba yo", dijo.

Todo habría ocurrido en medio de los preparativos, pues no tenían considerados los espacios que cada uno ocupaba como 'Nightcrawler' y 'Mister Fantastic', respectivamente. De acuerdo con Alan, Pascal puede llevar brazos larguísimos, mientras que él usa una cola, pero en el momento del accidente eran personas normales cuando ocurrió la lesión de la que no dio demasiados detalles y era cuidadoso con las respuestas que soltaba a Kimmel para no soltar spoilers del próximo estreno.



El actor Alan Cumming lesionó el cuello de Pedro Pascal durante las grabaciones de 'Avengers: Doomsday'.

La

DIMENSIÓN

OCULTA

el-mexicano.com.mx

GRAN DIARIO REGIONAL

CONECTA CON LA NATURALEZA

EL PSIQUIATRA MAZDA ADLI, AFIRMÓ QUE EL CEREBRO HUMANO NO HA EVOLUCIONADO LO SUFICIENTEMENTE RÁPIDO PARA VIVIR EN CIUDADES SOBREPOBLADAS. EN ESTE SENTIDO, LLEGÓ A AFIRMAR QUE LA VIDA URBANA AFECTARÁ A NUESTRA SALUD AÚN MÁS QUE EL CALENTAMIENTO GLOBAL.

REDACCIÓN
El Mexicano

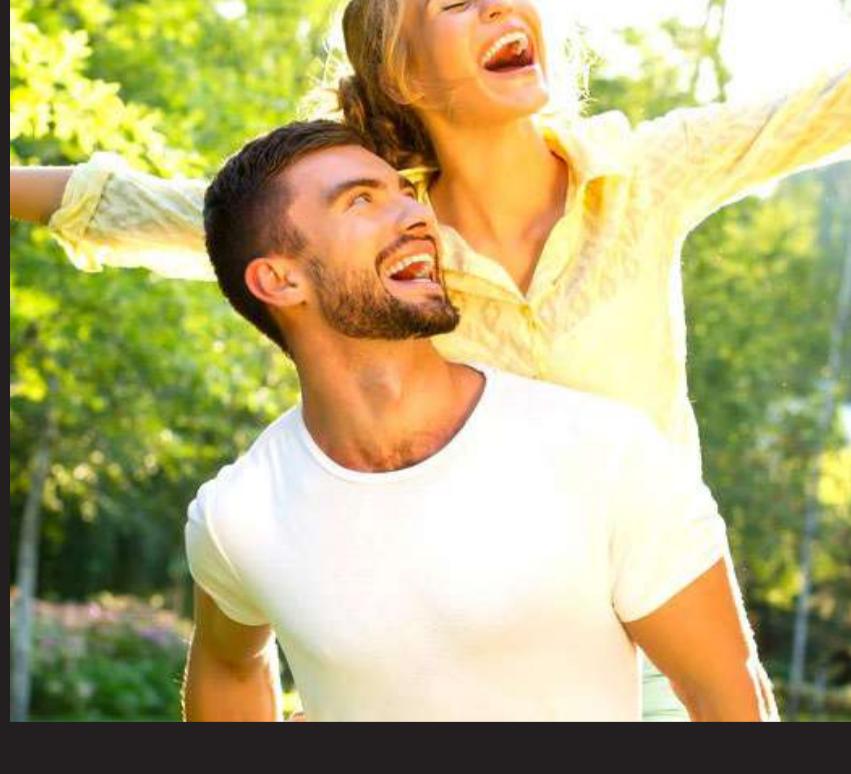
Se ha demostrado que, en las ciudades, el ruido continuo, las multitudes que circulan por las calles y la publicidad incesante alteran el funcionamiento del cerebro. Todo, el exceso de estímulos visuales y auditivos, el estrés, la contaminación y el vivir encerrados en pisos reducidos, afecta a la salud física y mental.

Prueba de este peaje por una existencia desnaturalizada es que habitar en un entorno urbano aumenta un 40% la posibilidad de los trastornos mentales, en especial la depresión y la ansiedad.

Héctor García y Francesc Miralles, los autores del bestseller internacional *Ikigai*, incluyen entre las diez leyes para una vida larga y feliz la importancia de reconectar con la naturaleza.

CÓMO CONECTAR CON LA NATURALEZA Y APROVECHAR SU POTENCIA REGENERADORA

Sobre todo si vivimos lejos de nuestro hogar natural, necesitamos reservar tiempo cada semana para cuidar de nuestra salud biológica y espiritual. Aquí tienes algunas propuestas.



3. RECREAR LA NATURALEZA

Otra forma de conectar con la naturaleza es mirar imágenes de espacios naturales, sea en cuadros, fotografías o documentales.

En cuanto a los colores de nuestro espacio, los verdes nos relajan y descansan. Rodearnos de plantas en casa o en la oficina limpia el aire y nos procura calma y optimismo.

4. ACERCARTE A UN PARQUE TAMBIÉN VALE

Si no puedes salir al campo o hacer una excursión por el bosque, también puedes acercarte a un parque a caminar.

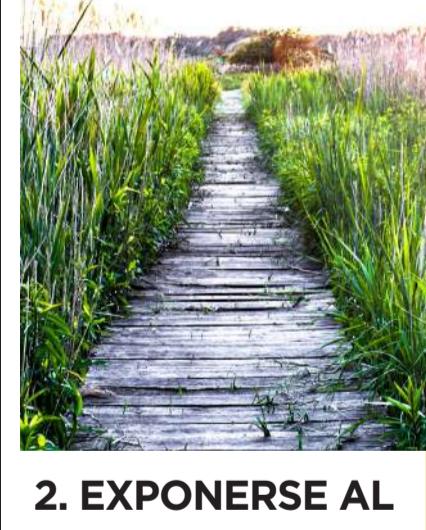
Hazlo como si fueras turista en tu propia ciudad, o siéntate en un banco bajo los árboles para tomar tu almuerzo en la pausa laboral.



1. UN PASEO POR EL BOSQUE O UNA SALIDA AL CAMPO

Las prácticas que vinculan el bienestar y la serenidad a la naturaleza existen en el budismo zen, el mindfulness, la tradición celta o las culturas indígenas.

Lo explican también Héctor García y Francesc Miralles en su libro *Shinrin-Yoku*, el arte japonés de los baños de bosque, donde mencionan que, en 1928, el biólogo Boris P. Tokin ya descubrió las fitoncidas. Los árboles y las plantas emiten estos componentes orgánicos volátiles para prevenir la putrefacción causada por hongos o bacterias y el ataque de insectos y otros animales. En experimentos realizados por científicos japoneses en los años ochenta se comprobó que inhalar fitoncidas en baños de bosque potencia las defensas.



2. EXPONERSE AL SOL Y EL AIRE

Del mar al desierto, pasando por prados, montañas o incluso glaciares, la naturaleza nos recuerda las fuerzas elementales de la creación. Para la salud mental y física es necesario regresar a ella.

Y es que, en esencia, somos como los árboles, las plantas o los animales: nuestro cuerpo y nuestra mente necesitan exposición regular al sol, al aire libre y fresco.

Exponerse al sol y respirar de forma consciente al aire libre en un entorno con al menos un poco de vegetación es otra forma de conectar con la naturaleza sin necesidad de desplazarse al bosque si no se puede.

5. SIENTE EL ÁRBOL DENTRO DE TI

En este ejercicio te visualizas a ti mismo como un árbol. Resulta muy útil para conectar con la naturaleza:

Tómate un momento para conectar: siéntate con la columna recta, en una silla o con las piernas cruzadas. Observa tu respiración durante unos 5-7 ciclos completos.

Visualiza las raíces que te unen a la tierra: mientras respiras lenta y profundamente, imagina que una raíz desciende desde tu coxis hacia la tierra, atravesando los pisos de tu edificio hasta entrar en la oscuridad de la corteza terrestre.

Siente cómo te nutres de su energía: imagina que a través de esta raíz te conectas a la Tierra, y te nutres de todo lo que necesitas, a la vez que te descargas de lo que no necesitas.

Conviértete en un árbol fuerte y poderoso: vuelve a centrarte en sentir la conexión con la Tierra, siente tu columna –tu tronco– e imagina que te conviertes en un fuerte y poderoso árbol. Permanece unos minutos respirando con esta sensación.

6. SABOREA UNA TAZA DE TÉ

Hazlo con conciencia. Saborear una taza de té es como tener un trocito de campo en nuestra taza.